

ARGENSOLA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES



NÚM. 115

HUESCA, 2005

Edita: INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Dirección: M^a Celia Fontana Calvo

Consejo de Redacción: Fernando Alvira Banzo, José María Azpíroz Pascual, Domingo J. Buesa Conde, Teresa Cardesa García, Carlos Garcés Manau, Jesús Inglada Atarés, Ana Isabel Lapeña Paúl, Pilar Moreno Rodríguez, José María Nasarre López, Bizén d'o Río Martínez y Alberto Sabio Alcutén

Diseño de la portada: Vicente Badenes

Preimpresión: Ebro Composición, S. L.

Corrección: Ana Bescós

Coordinación editorial: Teresa Sas

ISSN: 0518-4088

Depósito legal: HU-378/99

Imprime: Línea 2015, S. L.

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)
Parque, 10 - 22002 HUESCA - Tel 974 29 41 20 - Fax 974 29 41 22
www.iea.es / iea@iea.es

UN LASTANOSA POCO CONOCIDO (1665-1679). LAS RELACIONES CON JUAN JOSÉ DE AUSTRIA

Carlos GARCÉS MANAU*

RESUMEN.— El artículo está dedicado a los últimos años (de 1665 a 1679, dos antes de su muerte) de Vincencio Juan de Lastanosa, mucho menos conocidos que otros periodos de su vida. En él se abordan sobre todo, a partir de documentación en buena parte inédita, dos aspectos. En primer lugar, las interesantísimas relaciones, de carácter cultural y posiblemente también político, que Lastanosa mantuvo con Juan José de Austria durante los años decisivos en que este hijo bastardo del rey Felipe IV pugnaba por hacerse con el control de la Monarquía hispánica, algo que logró finalmente en 1677. El segundo tema que abordamos son los importantes cargos que Lastanosa ostentó en la etapa final de su vida: diputado aragonés, prior de jurados en la ciudad de Huesca y gentilhomme de la Casa del rey Carlos II.

ABSTRACT.— The article is devoted to the last years (from 1665 to 1679, two years before his death) of Vincencio Juan de Lastanosa, much less known than other periods of his life. Two aspects are addressed above all, based on documents that are mainly unpublished. Firstly the extremely interesting cultural relations, and possibly political relations, too, that Lastanosa maintained with John Joseph of Austria during the decisive years when this bastard son of King Philip IV challenged to take control of the Spanish monarchy, which he finally achieved in 1677. The second topic that we address are the important posts that Lastanosa held during the final

* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

stage of his life: Aragonese member of parliament, prior of juries in the city of Huesca and gentleman of the house of King Charles II.

Este es el primero de los dos artículos que tengo previsto dedicar a los últimos años, no demasiado conocidos aunque muy importantes, de la vida de Vincencio Juan de Lastanosa, desde 1665, momento de la muerte de su hermano el canónigo Juan Orencio Lastanosa, hasta su propio fallecimiento en diciembre de 1681. Fecha, por cierto, la de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa, que solo hemos conocido en las últimas décadas. En la *Biblioteca nueva de escritores aragoneses* de Félix Latassa, de finales del siglo XVIII, el fallecimiento de Lastanosa se data, en efecto, en 1684. Esa es la fecha que aparecía en los estudios de Ricardo del Arco, y que continúa dándose por cierta en algunos trabajos.¹

En la larga e intensa vida de Vincencio Juan de Lastanosa (murió con 74 años) cabe distinguir tres periodos: el Lastanosa joven, con un Vincencio Juan que permanece, hasta los 25 años, bajo la tutela de su abuelo materno Juan Baraiz y Vera; la etapa de madurez, que es la de mayor duración, pues se inicia en 1632, año en que fallecieron su madre, Esperanza Baraiz y Vera, su abuelo, Juan Baraiz y Vera, y el hermano de este, el canónigo Galacián Baraiz y Vera, triple muerte con la que Lastanosa quedó dueño único de sus destinos, y llega hasta 1665; y el periodo final, al que está dedicado este trabajo.

De las tres etapas, la central ha sido la más estudiada, aunque faltan todavía muchos aspectos importantes por dilucidar. A este largo periodo de más de tres décadas pertenecen hechos tan destacados como las relaciones de Lastanosa, iniciadas en 1636, con Juan Francisco Andrés de Uztarroz y Baltasar Gracián (personajes que murieron, respectivamente, en 1653 y 1658); el momento en que el palacio y los jardines lastanosinos alcanzaron, presumiblemente, su aspecto definitivo; la redacción, en consonancia con ello, de las principales descripciones del palacio, los jardines, la biblioteca y las

¹ LATASSA, Félix, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, t. III, Pamplona, s. n., 1799, p. 612: “Don Vincencio Juan parece murió por el año de 1684”. La fecha correcta, 1681, la dio a conocer Federico BALAGUER en “La última enfermedad de don Vincencio Juan de Lastanosa”, *Milicias de Cristo*, 98 (1958), y “Nota biográfica de Vincencio Juan de Lastanosa”, en *III centenario de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa: exposición de motivos relacionados con Vincencio Juan de Lastanosa*, Huesca, Ayuntamiento / IEA, 1981; véase también RIVAS PALÁ, María, “Codicilo. Vincencio Juan de Lastanosa. 1681”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI-XVII*, Huesca / Zaragoza, DPH / DGA, 1994, p. 379. En Huesca se llevaron a cabo diversos actos en el año 1981 para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Lastanosa.

colecciones de Lastanosa; la terrible muerte por sobrepeso en abril de 1644 de su mujer, Catalina Gastón, tras lo cual Vincencio Juan de Lastanosa, que tenía entonces 37 años, no volvió a casarse; la publicación en 1645 del primero de sus dos libros de numismática, el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, dedicado a las monedas ibéricas; también en 1645, la adquisición de los derechos sobre una de las capillas de la catedral, convertida en los veinte años siguientes, junto a la cripta-panteón excavada bajo ella, en un singularísimo conjunto de arte barroco; o la participación, tan destacada, de Vincencio Juan de Lastanosa en las grandes fiestas que Huesca celebró en 1658 por el nacimiento del infante Felipe Próspero y en 1662 en honor de la Inmaculada.

A cambio, los otros dos periodos, que podríamos denominar *el Lastanosa joven* y *el Lastanosa final*, se conocen peor. Para el primero de ellos se han producido recientemente, de todas formas, importantes novedades. Es el caso sobre todo del libro de José Ignacio Gómez Zorraquino *Todo empezó bien. La familia del prócer Vincencio Juan de Lastanosa (siglos XVI-XVII)*,² en el que queda convenientemente resaltado, entre otros muchos aspectos, el papel fundamental que su abuelo Juan Baraiz y Vera jugó en la infancia y juventud de Lastanosa. Por su parte, dos artículos de Carlos Garcés Manau (“Lastanosa no nació en su palacio del Coso” y “La educación de Lastanosa”)³ han puesto de manifiesto el escaso crédito que merecen algunas de las afirmaciones que Vicente Antonio Lastanosa, el hijo y heredero de Vincencio Juan, vertió en la *Habitación de las Musas, recreo de los doctos, asilo de los virtuosos*, el elogio de la figura de su padre que escribió en los últimos años de vida de este (en concreto, las referencias que hace a su nacimiento y formación). Ahora sabemos en efecto que, pese a lo dicho por su hijo Vicente Antonio, Lastanosa no nació en su palacio del Coso, dado que su familia tuvo que empeñarlo durante varios años, y que, si bien Vincencio Juan de Lastanosa no pasó por las aulas de la Universidad de Huesca, tuvo una educación esmerada (permaneció por ejemplo en Barbastro, estudiando con el canónigo Francisco Antonio Fuser, durante gran parte de 1624 y 1625, justo antes de contraer matrimonio a los 18 años con Catalina Gastón).

Este artículo estudia el periodo comprendido entre 1665, fecha de la muerte de su hermano Juan Orencio, y 1679, el año en que falleció Juan José de Austria. El segundo, titulado inicialmente *La muerte de Vincencio Juan de Lastanosa (1679-*

² Zaragoza, DPZ, 2004.

³ *Diario del Altoaragón*, 24 de abril y 22 de mayo de 2005.

1681). *Donación y dispersión de sus colecciones*, se centrará en los años finales de la vida del mecenas oscense, desde 1679, momento en que redactó su testamento, hasta 1681, el año de su muerte, que fue cuando Lastanosa publicó su segundo libro de numismática, el *Tratado de la moneda iaquesa, y otras de oro y plata del Reyno de Aragón*, y donó 1100 monedas y una parte importante de sus documentos y manuscritos al Archivo del Reino de Aragón.

Dos aspectos se abordan con especial amplitud en este trabajo, a partir de documentos en buena parte inéditos:

- Las interesantísimas relaciones que Lastanosa mantuvo a partir de 1669 con Juan José de Austria, uno de los personajes más importantes de la vida política española del siglo XVII.
- Vincencio Juan de Lastanosa detentó los cargos más importantes de su vida precisamente en sus últimos años, cuando tenía más de 60: diputado del Reino de Aragón en 1671-1672, prior de jurados de la ciudad de Huesca en 1675-1676 y gentilhombre de la Casa del Rey, desde 1677 hasta su muerte, cuatro años después.

MUERTE DE SU HERMANO JUAN ORENCIO Y FINALIZACIÓN DE LA CAPILLA Y LA CRIPTA-PANTEÓN DE LA CATEDRAL

A finales de 1665 murió, con 56 años, Juan Orencio Lastanosa, el hermano de Vincencio Juan. Era dos años más joven que este, pues nació en mayo de 1609. Estudió en la Universidad de Huesca, donde se doctoró en Cánones, y llegó a ser rector en el año 1631. Fue asimismo canónigo y maestrescuela en la catedral oscense. En 1651-1652, mientras Huesca padecía una terrible peste, desempeñó el cargo de diputado del Reino, prestando en tan difíciles circunstancias grandes servicios a la ciudad.⁴ Juan Orencio, que vivía junto a su hermano en su palacio del Coso, representó para Vin-

⁴ De su actuación como diputado durante la peste, Vincencio Juan de Lastanosa escribió esta elogiosa reseña: “Hase experimentado bien su celo en la ocasión presente, que hallándose Diputado del Reino de Aragón, padeciendo Huesca un riguroso contagio desde los primeros de junio de mil seyscientos cincuenta y uno asta los últimos de henero de mil seiscientos cincuenta y dos, que Dios nos faborece con aber extinguido este mal, el mayor consuelo que a tenido su Patria en este trabaxo fue hallarse en la ciudad de Zaragoza en la Diputación, a donde le a serbido con toda atención a todas horas, a todas manos y en todas materias, grandes, arduas, medianas y pequeñas, sin aber escusado gasto ni afán, de que toda la ciudad, y aun el pueblo, se reconocen obligados y confiessan estar bien serbidos” (*Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, ms. 22 609 de la BN, f. 76r).

cencio Juan de Lastanosa un apoyo fundamental. En abril de 1661, por ejemplo, Lastanosa reconoció en un documento realmente singular que debía importantes cantidades de dinero a su hermano canónigo, y le consignó por ello, para que los tuviera como suyos, todos sus bienes muebles.⁵ El propio Lastanosa escribió de su hermano Juan Orencio estas significativas frases a comienzos de 1652:

él, que es tan probido en las cosas ajenas, no se descuida en las propias, pues a su consejo, prudencia y dilección debe su hermano el tener con qué vivir y con qué lucir, de modo que a muchos parece que exceden sus empleos y magnificencia de sus obras a su poder. Todo esto se debe a su bondad, virtud y buena dirección.⁶

El año 1665, en que murió Juan Orencio Lastanosa, fue también el del fallecimiento del rey Felipe IV. Durante las exequias que la ciudad de Huesca celebró en su honor, Vincencio Juan de Lastanosa fue uno de los seis ciudadanos oscenses que portaron el féretro que representaba al monarca difunto.⁷ No fue esta, curiosamente, la única coincidencia entre los avatares, más bien trágicos, de la familia real y la de Vincencio Juan de Lastanosa. En 1644 murieron también a la vez Isabel de Borbón, la primera mujer de Felipe IV, y Catalina Gastón y Guzmán, la esposa de Lastanosa.

⁵ AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), not. Orencio Sanclemente, prot. 1900, 27 y 28 de abril de 1661, ff. 303v-306r. Vincencio Juan de Lastanosa confiesa tener 20 000 libras jaquesas en comanda y depósito de su hermano Juan Orencio, mediante comanda hecha el 31 de mayo de 1633 ante el notario Pedro Fenés de Ruesta. Reconoce igualmente que “por las necesidades de la cassa no e podido satisfacer hasta aora más de seys mil libras jaquesas, aunque varias veces se me an pidido”. Debía por tanto a su hermano 14 000 libras, “a más de otras muchas cantidades que por mi a pagado dicho mi hermano a la Santa Iglesia Cathedral de dicha ciudad de Huesca y a otros puestos y personas”. Vincencio Juan de Lastanosa reconocía “asimismo que aora a pagado dicho mi hermano mil y quinientas libras jaquesas a Orencio Canales, en que yo estava obligado mediante comanda” hecha el 14 de diciembre de 1650 ante el notario Agustín Borau Munique; “y que las tapicerías, colgaduras, sillas, camas, plata y casi todo el menaje de cassa más precioso y mucha parte de librería son del dicho Juan Orencio de Lastanosa, mi hermano, por haverlo él comprado y pagado”. En pago de las 1500 libras que Juan Orencio Lastanosa había entregado a Orencio Canales, Vincencio Juan de Lastanosa consignaba a su hermano, y quería que los tuviera por suyos, “todos los demás bienes muebles, así de mi casa como de las torres y administraciones”. Juan Orencio Lastanosa otorgaba por su parte haber recibido de su hermano Vincencio Juan 3000 libras jaquesas, “que recibí del archivo de la ciudad de Huesca por la sentencia arbitral que en los herederos de Juan Martín Gaston se dio”. Hay firmas autógrafas de los dos hermanos Lastanosa; uno de los testigos es el escultor Martín Benedit.

⁶ *Genealogía...*, ms. cit., f. 76r. Sobre Juan Orencio Lastanosa, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 168-173.

⁷ AMH (Archivo Municipal de Huesca), Actas, nº 158, 6 de octubre de 1665. Los otros cinco ciudadanos fueron José Ruiz de Castilla, Antonio de Urriés, Bernardino Gómez de Mendoza, Pedro Fenés de Ruesta y Lorenzo José de Almazor.

El canónigo Juan Orencio Lastanosa falleció el 30 de noviembre de 1665. Solo un día antes firmó todavía con mano temblorosa un documento notarial, junto a su hermano Vincencio Juan.⁸ En su partida de defunción puede leerse el último elogio: “Murió como avía vivido, como exemplar de virtudes, plegue a Dios le imitemos”.⁹ Su cuerpo fue enterrado provisionalmente ante el altar de la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral, bajo “el ara o peana donde ponen los sacerdotes los pies quando celebran missa”.¹⁰ Allí permaneció durante tres años y dos meses, tal y como recuerda la lápida de piedra negra con inscripción latina colocada más tarde en dicho lugar. El 28 de enero de 1669, el cadáver de Juan Orencio Lastanosa, que se encontró incorrupto, fue depositado definitivamente en el impresionante sarcófago situado en un lateral de la cripta-panteón.¹¹

Los años comprendidos entre la muerte de Juan Orencio Lastanosa y su entierro contemplaron, por otro lado, la finalización del ambicioso programa decorativo de la capilla y la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Tal y como ha estudiado Celia Fontana, en 1664 el gran retablo de la capilla estaba todavía sin terminar. Ello debió ocurrir en los años siguientes, a la vez que los muros recibían su decoración pictórica (la cúpula de la capilla, por el contrario, estaba pintada ya en 1662).

Se colocaron en la capilla y la cripta, por último, dos parejas de retratos de los hermanos Lastanosa, en forma de lienzos y esculturas; en los cuatro las figuras aparecen arrodilladas, con las manos unidas en actitud de orar. Los cuadros se destinaron a la capilla.¹² El de Vincencio Juan de Lastanosa, vestido de militar, lleva la siguiente inscripción: “El Capitán don Vincencio Juan de Lastanosa. Su edad LX años. Sirvió al Rey i Patria en la guerra i en la peste. Nació a XXV de Febrero año MDCVII”. De la propia inscripción se deduce, pues, que el cuadro se pintó en 1667. En el del canónigo Juan Orencio Lastanosa, por su parte, puede leerse: “El Doctor Juan Orencio de Lastanosa. Canónigo i Maestrescuela de la Seo de Huesca. Su edad LV años, VI meses, XXV

⁸ AHPH, not. Pedro Silberio Fenés de Ruesta, prot. 6093, f. 450. La firma del canónigo resulta estremeceadora. Compárese con otras firmas suyas en este mismo protocolo (f. 194v. ó 442v.).

⁹ ADH (Archivo Diocesano de Huesca), libro 148/2, f. 84v.

¹⁰ LASTANOSA, Vicente Antonio, *Habitación de las Musas, recreo de los doctos, asilo de los virtuosos*, ms. B-2424 de la HSA (Hispanic Society of America), f. 5v.

¹¹ FONTANA CALVO, M^a Celia, “La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XCI (2003), pp. 178-179; véanse también las páginas 184-186 y 196.

¹² BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, y María José PALLARÉS FERRER, “Retrato de don Vincencio Juan de Lastanosa” y “Retrato del canónigo Juan Orencio Lastanosa”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., pp. 312-314.

días” (es la edad que tenía en el momento de su muerte, aunque la inscripción está equivocada en un año).¹³ Tanto estos retratos como el lienzo que preside el retablo, en el que están representados los santos Orencio y Paciencia (según las tradiciones oscenses, padres de san Lorenzo, el patrón de la ciudad), han sido atribuidos al pintor Jusepe Martínez; recientemente, sin embargo, la autoría de la pintura de este retablo, así como la del cuadro con la Inmaculada Concepción del de la cripta subterránea que hay bajo la capilla, se han adjudicado a otro artista, Pedro Aibar Jiménez.¹⁴

En la cripta-panteón se instalaron dos magníficas estatuas de alabastro, de tamaño mayor que el natural, con los retratos de cuerpo entero de los hermanos Lastanosa, en idéntica pose a la de los cuadros. De hecho, parece claro que los lienzos sirvieron de modelo a las esculturas. Nada se sabe de su autor. En la base de la estatua de Vincencio Juan de Lastanosa está la inscripción “El Capitán don Vincencio Juan de Lastanosa. Año 1668”.¹⁵ En opinión de Celia Fontana, esta fecha marca justamente la conclusión de los trabajos en la capilla y la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral, “una de las obras barrocas más importantes de Aragón”.

¿Qué noticias tenemos de Vincencio Juan de Lastanosa en este corto periodo de tiempo, de 1665 a 1668? En 1665, el Concejo oscense le encomendó dos singulares tareas. El 19 de mayo, los diputados aragoneses remitieron una carta a “las Repúblicas” del Reino. Los diputados, a fin de que los cronistas pudieran continuar los anales de Aragón, solicitaban a todas ellas (en este caso, la ciudad de Huesca) que procedieran “a averiguar los servicios que cada una a hecho a los señores Reyes, los sucessos dignos de historia, y las personas insignes en santidad, letras y armas que an florecido en ella desde el año 1526 asta el presente”. El Concejo eligió “para hazer este trabajo” a Vincencio Juan de Lastanosa y al notario Pedro Fenés de Ruesta.¹⁶

¹³ Juan Orencio Lastanosa, bautizado el 5 de mayo de 1609 y fallecido el 30 de noviembre de 1655, murió pues con 56 años, no con 55; en concreto, con 56 años, 6 meses y 25 días (que es precisamente, salvo el error en los años, la edad mencionada en la inscripción).

¹⁴ GUTIÉRREZ PASTOR, Ismael, “La pintura madrileña del pleno Barroco y los pintores de Aragón en tiempos de Vicente Berdusán (1632-1697)”, y ANSÓN NAVARRO, Arturo, y Juan Carlos LOZANO LÓPEZ, “La pintura en Aragón bajo el reinado de Carlos II: la generación de Vicente Berdusán (1632-1697)”, en *Vicente Berdusán (1632-1697)*. *El artista artesano*, Zaragoza, DPZ, 2006, pp. 47-50 y 89-92.

¹⁵ BOLOQUI LARRAYA, Belén, “Escultura orante de don Vincencio Juan de Lastanosa” y “Escultura orante de don Juan Orencio Lastanosa”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., pp. 282-285.

¹⁶ AMH, Actas, nº 158, 30 de mayo de 1665. Desconocemos si Lastanosa y Fenés de Ruesta cumplieron lo encomendado por la ciudad. En el Archivo Municipal se conserva un impreso hasta cierto punto similar, que lleva por

El otro asunto con el que Lastanosa estuvo relacionado en 1665 fueron las obras de remodelación y embellecimiento del Campo del Toro, el gran edificio de planta rectangular en el que la ciudad celebraba espectáculos taurinos y de otras clases. En septiembre de 1664 el Campo del Toro, al que se calificaba de “singular en toda España”, era definido así: “un amphiteatro o coliseo para celebrar en él las fiestas y regocijos públicos, y particularmente las corridas de toros (que es el más común y usual deste Reyno)”. Se trataba de “una plaza mui hermosa y de excelente proporción, más larga que ancha”. Todo el conjunto estaba “circumbalado y rodeado de hedificios corredores, o miradores”, entre los que destacaban los pertenecientes al Concejo, el Cabildo catedralicio, la Universidad de Huesca y la Cofradía de San Juan.¹⁷ Vincencio Juan de Lastanosa tuvo una actuación destacada en los trabajos acometidos en el mismo. En el Libro de Actas del Concejo de 1665 hay un “Cuaderno del gasto de la obra de los miradores del Campo del Toro”.¹⁸ En él encontramos las siguientes partidas: “a don Vicencio Lastanosa, por el esquadro de armas de afuera” se le entregaron 145 libras, 6 sueldos (f. 13v); cantidades mucho menores recibieron “Agustín Jalón por pintar el esquadro de armas de entro el Canpo concertado por D. Vicencio Lastanosa” (f. 16v) y “Gerónimo Nasarre, escultor, por el esquadro de armas del óbalo dentro el Canpo del Toro con orden de D. Vicencio Lastanossa” (f. 18r). Lastanosa, entre otras tareas, se encargó por tanto de que se hicieran sendos escudos, con toda seguridad de la ciudad de Huesca, en el exterior y el interior del Campo del Toro. El escudo

título *Servicios que tiene hechos la ciudad de Huesca a las Majestades Cathólicas en esta centuria* (caja 46, 3204). Este texto se compuso, no obstante, bastante después de 1665, pues la última noticia corresponde al año 1694.

¹⁷ El Campo del Toro estaba situado fuera de la muralla de piedra (aunque en sus inmediaciones), entre el convento de Santo Domingo y la puerta de Montearagón o Porteta. Por una singular coincidencia, la actual plaza de toros, construida en 1929, se levantó aproximadamente en el mismo lugar. En junio de 1664, el Concejo había decidido ensanchar “la entrada del Campo del Toro”. El principal obstáculo para ello, y en general para el embellecimiento del edificio, lo constituía el mirador de los Canónigos, que era demasiado saliente. El Cabildo, sin embargo, se resistía a dar su autorización a las obras. La ciudad solicitó incluso el parecer de abogados de Zaragoza sobre este asunto. Finalmente, en el mes de octubre el mirador del Cabildo fue derribado (véase AMH, Actas, nº 157, 27 de julio, 17 y 18 de septiembre y 21 y 28 de octubre de 1664).

¹⁸ AMH, Actas, nº 158. El cuaderno se encuentra al final de las Actas. En el folio 1 se dice que la obra del Campo del Toro comenzó el 20 de abril de 1665. El Concejo había nombrado a Francisco Baraiz “Asistente” de dicha obra; de hecho, fue él quien redactó el cuaderno de gastos. Otras partidas en las que se menciona a Lastanosa son: “por una carretada de piedra se trujo para acabar el cimientto que D. Vicencio Lastanosa hiço desacer” (f. 8); “por dos jornales de Miguel de Azpiroz, cantero, que desiço y bolbió hacer el cimientto de la entrada de la puerta que hiço desacer Lastanosa” (f. 8v); “a Juan Lorenzo Clos para la madera de la puerta con orden de D. Vicencio Lastanosa” (f. 12v); “a Gerónimo Deça, cerrajero, por la cruz de ierro sobre la puerta del canpo, concertada por Lastanosa” (f. 15v). Véanse también los folios 13r, 16r, 18r-v y 19r-v.

“de afuera”, en especial, debía ser muy notable, ya que su coste (145 libras, como hemos dicho) suponía más del 10% de los gastos totales a que ascendió el embellecimiento del Campo del Toro: 1189 libras, 18 sueldos, 2 dineros.

En el año 1666 se publicó en Madrid, en la imprenta de María de Quiñones, una curiosa obra titulada *Sarao de Aranjuez de varios versos y novelas*. Su autor era Jacinto de Ayala, “natural de Madrid”.¹⁹ No obstante, lo realmente singular de este *Sarao* es que, tal y como figura en la portada, estaba dedicado a “Don Vicencio Iuan de Lastanosa, Cavallero Aragonés y Ciudadano de Huesca”.

El *Sarao de Aranjuez* se inicia con un breve “Asiento y planta de Madrid”, en el que la ciudad castellana es alabada como “cabeza del más dilatado y poderoso Imperio que conoce el Mundo, madre y abrigo de todas las Naciones”. Le sigue una introducción, en la que se explica el “origen” de la obra. Doña Inés de Espejo, convaleciente de un sobrepardo, y su esposo don Juan de Alcino, uno de los más ricos y nobles caballeros de Alcalá, se disponen a pasar seis u ocho días en los jardines de Aranjuez, en compañía de varios primos y primas.²⁰ Su propósito era hacer “un Sarao y entretenimiento honesto de Cavalleros”. Una vez en Aranjuez, instalados confortablemente en una gran sala dispuesta al efecto, don Juan de Alcino ordena a un criado suyo, al que “por el sonido de sus agudezas y dichos llamavan Cascabel”, que tomara el arpa y diera comienzo al Sarao. Cascabel se dispone a recitar las piezas que constituyen el grueso de la obra. Son una serie de romances (por ejemplo, “A una morena que por su buena diligencia se hizo blanca y rubia”, o el “Romance que sucedió a una arpía con su galán”), novelas (entre ellas, “Desdicha de Feliciano y casamiento engañoso”, “Celinos y doña Pestaña”, “El astrólogo Capigorra, insigne embustero” o “El burlado labrador”), mojíngangas y cuentos (en concreto, una “Mogiganga del gusto”, cuya acción tiene lugar en Zaragoza, y un “gracioso cuento, sucedido en la ribera del Ebro”).

Todo ello (descripción de Madrid, introducción y piezas de carácter literario) venía precedido por la dedicatoria “a Don Vicencio Iuan de Lastanosa, nobilísimo ornamento de las buenas letras, Cavallero Aragonés y Ciudadano de Huesca”. Dicha dedicatoria, fechada en Zaragoza en 1666, no está firmada sin embargo por Jacinto de

¹⁹ Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional (R-1169).

²⁰ El autor aprovecha para hacer, en página y media, una delicada descripción de los jardines reales de Aranjuez. Descripción doblemente interesante en este caso, si recordamos los singulares jardines que se extendían tras el palacio oscense de Vincencio Juan de Lastanosa.

Ayala, el autor de la obra, sino por José Alfay, un librero zaragozano.²¹ Reproducimos aquí la parte más significativa de este notable texto. Alfay ofrecía a Vincencio Juan de Lastanosa “este libro de agudezas y donosas sales”, porque sabía que era:

el Marón y Mecenas de las Letras, el imán de todas Ciencias, la gala de la Cultura, la feria de lo curioso, para cuyo gusto compitieron la Naturaleza a prodigios y el Arte a maravillas. Véase en esse culto Camarín de las Musas, Museo de quanto precioso estimó el Orbe y oy venera reservado de la guadaña voraz del tiempo, a la erudición de los siglos en pinturas de eminentes maneras, en monedas y estatuas de venerable antigüedad, dexando en el mismo Camarín a los venideros fuentes de salud e ideas para hazer tesoros de Medecina, como dezía Damasceno, del oro y perlas, que hasta agora no sabía más su amor que sepultarlos, pero su industria y estudio de V. m. los muestra líquidos, potables, para que su uso aparte por muchos lustros a los mortales del sepulcro. A cifrado al fin V. m. en su Casa el Panteón Romano, pues todo lo goza junto y lo participa a los demás. Las delicias de los Iardines de Floras, Pomanas, Elisios. Las Termas y Naumachias de los Céssares y Filipos en Tíboli y Antígola. Los Estanques, más benignos que los de Polión antiguos, más ferazes que los de Guadalope aora. Los relieves vaxillos y sellados varros, retratos, luzernas, tritones, colosos, armas diferentes del Persa olvidado y del Indio descubierto, viendo aquí los ojos lo que solo oímos de la Roma subterránea en los Kyrques, Reynaudos, Claudios y Ricardos.

Tras nuevas muestras de devoción, José Alfay daba fin a la dedicatoria deseando que el Cielo hiciera prosperar la “persona y casa” de Lastanosa “para lucimiento de la Palestra literaria”.

En 1668 contamos con otra interesante noticia. El 15 de diciembre, Vincencio Juan de Lastanosa vendió por 4200 sueldos jaqueses a Martín Juan Gastón, señor de Rapún, dos bellos escritorios y dos láminas de la Asunción y el Descendimiento de la Cruz.²² Martín Juan Gastón era hermanastro de Catalina Gastón, la difunta esposa de

²¹ José Alfay publicó al menos otras dos recopilaciones de obras literarias: *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (Zaragoza, 1654) y *Delicias de Apolo. Recreaciones del Parnaso* (Zaragoza, 1670). Era hijo de Pedro Alfay (en el protocolo del notario oscense Pedro Silberio Fenés de Ruesta del año 1669 se conserva el testamento de Pedro Alfay, “librero vecino de Zaragoza”). Otro Alfay, de nombre Tomás y también librero, era pariente suyo (véase ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, s. n., 1934, p. 353, n. 459).

²² AHPH, not. Pedro Silberio Fenés de Ruesta, prot. 6096, f. 919r-v. Los escritorios y las láminas son descritos de esta forma: “Dos escritorios con sus pies negros míos y que yo tengo y poseo, y los dichos dos escritorios con cada ocho cajones dispuestos al lado de tres cajones, y estos están reducidos en una portalada de arquitectura, guarnezidos los cajones en el campo y en los ángulos con unos tarjones dorados de bronce y en ellos les ciñen sus molduras de évano y su campo de Brasil”. “Y dos láminas mías, la una de la Assunción y la otra del Ava-

Lastanosa. Ambos eran hijos, en efecto, de Juan Martín Gastón, un infanzón natural de la localidad altoaragonesa de Loscertales, que se había casado en tres ocasiones: con Ana Guzmán, en Sevilla, de la que nacieron Catalina y un hijo llamado Lorenzo; con la propia madre de Lastanosa, Esperanza Baraiz y Vera, tras enviudar esta de Juan Agustín Lastanosa, enlace del que nació una hija, Juana Gastón y Baraiz; y con Mariana de Falces, madre, entre otros hijos, del Martín Juan Gastón a quien Vincencio Juan de Lastanosa vendía ahora estos muebles y obras de arte.²³

LAS RELACIONES CON JUAN JOSÉ DE AUSTRIA

Juan José de Austria (1629-1679) es uno de los personajes más determinantes de la España del siglo XVII. Era hijo bastardo del rey Felipe IV y de una actriz llamada María Calderón, *la Calderona*. Llevaba el mismo nombre que otro célebre bastardo real del siglo XVI, don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, y como él prestó grandes servicios a la Corona española. En vida de su padre, Juan José de Austria estuvo varias veces al frente de los ejércitos reales: sofocó la sublevación napolitana y siciliana de 1647; reconquistó Barcelona en 1652, con lo que se daba fin a la guerra de Cataluña, iniciada en 1640; comandó, sin mucho éxito, el ejército de Flandes; e intentó, también infructuosamente, recuperar Portugal para la Monarquía. Tras la muerte de Felipe IV en 1665, dejando como sucesor a un niño de cuatro años, el rey Carlos II, da comienzo una nueva etapa en la vida de Juan José de Austria: la de la lucha por el poder. En ella, su principal rival fue Mariana de Austria, la viuda de Felipe IV y madre de Carlos II. El bastardo real, siempre desde territorios pertenecientes a la Corona de Aragón, protagonizó en apenas ocho años tres marchas sucesivas sobre Madrid. En 1669 lo hizo partiendo de Barcelona: Juan José de Austria logró en esa ocasión que abandonara España el jesuita austríaco Everardo Nithard, confesor y hombre de confianza de la reina viuda. No obstante, para alejarlo también de la corte, Juan José de Austria fue nombrado vicario de la Corona de Aragón. A partir de entonces residió en Zaragoza, como virrey del Reino de Aragón. En 1675, cuando Carlos II alcanzó la mayoría de edad, Juan José de Austria realizó un nuevo intento,

jamiento de la Cruz en historia, y en su adorno una moldura de perera dada de negro". En el documento está la firma autógrafa de Vincencio Juan de Lastanosa. Uno de los testigos es su hijo Vicente Antonio, que figura como "estudiante"; hay también una firma suya.

²³ Sobre Juan Martín Gastón, sus sucesivos matrimonios y los hijos habidos en ellos, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 91-118.

igualmente fracasado, de hacerse con las riendas del gobierno. El éxito le sonrió finalmente en la tercera tentativa, ocurrida dos años después. Don Juan José avanzó sobre Madrid, al frente de un verdadero ejército, en enero de 1677. Entre 1677 y 1679 fue el primer ministro de la Monarquía. Uno de sus primeros actos de gobierno consistió precisamente en viajar a Aragón junto a su hermanastro, el rey Carlos II, para celebrar en Zaragoza Cortes del Reino. Juan José de Austria murió el 17 de septiembre de 1679, cuando contaba 50 años.²⁴

El 28 de junio de 1669, un día antes de que don Juan José hiciera su entrada en Zaragoza, el Concejo oscense conoció de manera oficial “la dichosa nueva de que el señor D. Juan de Austria viene por virrey y Capitán General de este Reino y Vicario General de la Corona de Aragón”. La ciudad decidió “darle el bienvenido con el agasajo, aparato, ostentación y cumplimento” que merecía “dicho señor D. Juan por sus reales prendas y naturales, y ser hijo del serenísimo señor D. Felipe cuarto, Rey que está en gloria, y por el amor y cariño que este Reino y Corona de Aragón le tiene”. Un día después las autoridades municipales eligieron a cuatro ciudadanos para que acudieran a Zaragoza a saludar a Juan José de Austria: eran Vincencio Juan de Lastanosa, Antonio Costa, Francisco Gómez y Pedro Santolaria. Sin embargo, algo debió ocurrir en las horas siguientes (¿reflejo quizá de la amarga pugna política que había precedido la salida de Nithard de España y el nombramiento como virrey de don Juan José?), porque el 30 de junio se comunicaba al Concejo que “la nominación de síndicos para dar el bienvenido al señor don Juan de Austria” no se había “podido efectuar por algunas legítimas ocupaciones de algunos de los nombrados”. En tales circunstancias se desplazó finalmente a la capital aragonesa, como representante único de Huesca, Vincencio Juan de Lastanosa; se acordó, no obstante, que Lastanosa eligiera “las personas que le pareciere para acompañarle”.²⁵

²⁴ Sobre Juan José de Austria y sus relaciones con Aragón, véase CASTILLA SOTO, Josefina, *Don Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV). Su labor política y militar*, Madrid, UNED, 1992; KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria en la España de Carlos II: historia de una regencia*, Lérida, Milenio, 2001; CALVO POYATO, José, *Juan José de Austria. Un bastardo regio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002. Y los artículos KALNEIN, Albrecht Graf von, “Eruditos de Aragón y don Juan José de Austria. Aspectos de la relación de Aragón con el Gobierno central en la España de Carlos II”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 59-60 (1989), pp. 39-56, y SÁNCHEZ GARCÍA, Sergio, “Zaragoza y don Juan José de Austria. Estudio de una relación”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 69-70 (1994), pp. 169-191.

²⁵ AMH, Actas, nº 162, ff. 113r-v, 115v, 116v, 117v, 123r y 139r. Tras proponer a los cuatro ciudadanos que formarían la embajada de bienvenida se procedió a “fabearlos” (votar en el seno del Concejo sobre su idoneidad, con habas blancas y negras). Lastanosa recibió 28 habas blancas y 2 negras, Antonio Costa 27 y 3, Francisco Gómez 29 y 1 y Pedro Santolaria 24 y 5, por lo que los cuatro resultaron elegidos. A cada uno se le entregarían 50 libras

Cuando acudió a Zaragoza para dar la bienvenida al virrey, Vincencio Juan de Lastanosa tenía ya 62 años, veintidós más que Juan José de Austria. El encuentro entre los dos hombres dio inicio a unas interesantísimas relaciones, de las que sería fundamental conocer más cosas. Los datos que poseemos hasta ahora se exponen a continuación.²⁶ La confirmación de que la bienvenida del verano de 1669 fue el momento en que Juan José de Austria y Vincencio Juan de Lastanosa se conocieron nos la proporciona un texto inédito, del año 1675. Se trata de un elogio de Lastanosa compuesto por el fraile carmelita descalzo José Trigo de Latas, que dice así:

Su docta Patria [Huesca] le eligió para la Embaxada que hizo a su Alteza el serenissimo señor Príncipe Don Juan de Austria, en que logró el Príncipe conocer lo superior del genio cortesano, docto y noble en nuestro Héroe, de que quedó tan pagado que en adelante siempre le comunica y consulta quanto toca en buenas letras, con ser Príncipe tan cabal Su Alteza. Digno premio a tan desvelados estudios y venerables canas.²⁷

Tras este primer encuentro, según el fraile carmelita los contactos entre Lastanosa y el Príncipe fueron continuos, al menos en lo referente a las “buenas letras”. Tiempo después, las circunstancias se aliaron además para facilitar las relaciones entre ambos. En mayo de 1671, como veremos luego, Lastanosa se convirtió en uno de los ocho diputados aragoneses, y durante el año siguiente residió en Zaragoza (entre otras

jaquesas en concepto de “ayuda de costa” y “dietas”. Sin embargo, como finalmente solo Vincencio Juan de Lastanosa viajó a Zaragoza, recibió las 200 libras que hubieran correspondido a los cuatro síndicos. El 29 de septiembre Lastanosa pidió al Concejo que se le abonaran además los gastos de “carruaje, mulas de silla y mozos” que había tenido en su desplazamiento a la capital del Reino; las autoridades municipales se mostraron de acuerdo.

El 21 de julio de 1669, “los síndicos que dieron el bienvenido al señor don Juan de Austria” (es decir, el propio Vincencio Juan de Lastanosa) hicieron entrega al Concejo de la respuesta del virrey a “la carta de la ciudad” que Lastanosa había llevado a Zaragoza. Esta carta de respuesta de Juan José de Austria decía lo siguiente: “Es mui correspondiente al cariño que me deven todos los naturales de este Reino el contento que ha causado a esa ciudad mi venida a el, como lo muestra en la carta que he recibido de primero de este y me han significado sus ciudadanos, de que quedo mui obligado y agradecido, y con la buena voluntad que experimentará en quanto tocare a la ciudad, a quien Nuestro Señor prospere en toda felicidad. Zaragoza, 9 de Julio 1669. D. Juan”.

²⁶ Albrecht Graf von Kalnein expresa, por ejemplo, su convicción de que tales relaciones existieron (aunque reconoce implícitamente no disponer de noticias al respecto): “En el caso de Lastanosa es muy probable que mantuviera contactos con Juan José; don Vicente era uno de los grandes eruditos del reino y mecenas en Huesca” (KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 293).

²⁷ *Breve elogio al señor Capitán Don Vincencio Juan de Lastanosa del P. Fr. Joseph Trigo de Latas, Letor de Theologia en el Colegio de Carmelitas obserbantes de la ciudad de Huesca, su más apasionado servidor y capelán*, Huesca, 2 de julio de 1675, ms. B-2424 de la HSA, ff. 163r-165v.

cosas, porque durante ese tiempo ordenó el Archivo del Reino de Aragón). Ello debió contribuir a que los vínculos entre Vincencio Juan de Lastanosa, miembro del principal órgano de representación y gobierno del Reino, y don Juan José, primera autoridad real en Aragón, se hicieran más estrechos.

En 1673 estuvo en Huesca, invitado por Lastanosa, Francisco Fabro Bremundan, el secretario de Juan José de Austria. Francisco Fabro (1621-1698) era natural de Besançon, en el Franco Condado, posesión entonces de la Corona española. En estos años publicó dos obras directamente relacionadas con don Juan José: *Historia de los hechos del serenísimo señor Don Juan de Austria en el Principado de Cataluña*, impreso en Zaragoza precisamente en 1673; y *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, aparecido en Madrid en 1680, una vez muerto Juan José de Austria. En esta obra, Fabro cita en dos ocasiones a Vincencio Juan de Lastanosa; en una de ellas le califica de “gloria de Huesca, su Patria, y de todo Aragón” (p. 62) y en la otra habla de su su “precioso Museo”, que dice haber “visto y examinado” (p. 137).

La noticia de su visita a Huesca figura en una disertación sobre monedas antiguas que Francisco Fabro escribió en 1675, a petición del mecenas oscense: “el año 1673 tuve la honrra de ser combidado de Vuestra Merced a goçar de los regalos de su casa de Huesca y de las curiosidades esquisitas y preciosas de su copiosísimo Museo”.²⁸

¿Acompañó don Juan José a su secretario en esta visita? De haber sido así, Fabro, seguramente, lo habría señalado. ¿Estuvo el virrey en alguna otra ocasión en el palacio de Lastanosa? No se puede descartar, por supuesto, aunque no existen por ahora datos que permitan asegurarlo.

El año 1675 es, con diferencia, del que más noticias poseemos de las relaciones entre Lastanosa y Juan José de Austria. A comienzos de febrero, el virrey le concedió licencia para casar a su hijo y heredero, Vicente Antonio. Conocemos este interesantísimo dato gracias a una carta de 6 de febrero de 1675, remitida por Vincencio Juan de Lastanosa a un destinatario desconocido: “Su Alteza, en carta de 2 del corriente, a sido servido de darme licencia de casar a mi hijo don Vicencio Lastanosa, sucesor en mi casa, con mi señora doña Ana Francisca Montemayor, sobrina de don Juan Francisco Montemayor, oydor en México”.²⁹

²⁸ BN, ms. 6334, ff. 4v-5r.

²⁹ Desafortunadamente, este importante documento no se conserva original, sino en una copia realizada a finales del siglo XVIII por Félix LATASSA (*Memorias literarias de Aragón*, t. I, ms. 76 de la Biblioteca Pública de

El matrimonio de su hijo, hecho que Vincencio Juan de Lastanosa calificaba lógicamente de “gozo”, venía a solucionar, al menos en principio, la difícil situación en que la familia Lastanosa se encontraba en esos momentos.³⁰ En primer lugar, a pesar de que Vicente Antonio era el hijo menor de Vincencio Juan de Lastanosa y Catalina Gastón, se había convertido en su heredero. El matrimonio tuvo catorce vástagos, de los cuales siete, tres mujeres y cuatro hombres, llegaron a la edad adulta. Catalina Gastón había muerto con solo 32 años, precisamente pocos días después del nacimiento de Vicente Antonio.³¹

Un segundo hecho sorprendente: en 1669, el año en que Juan José de Austria llegó a Zaragoza como virrey y conoció a Vincencio Juan de Lastanosa, los cuatro hijos varones de este habían entrado en religión, o tenían beneficios eclesiásticos: Hermenegildo, el primogénito, era cartujo en el convento zaragozano de Aula Dei; José Paulino, prior de San Lorenzo; Juan Francisco, beneficiado en San Pedro el Viejo; y el propio Vicente Antonio, racionero de San Lorenzo (no obstante, en marzo de 1669 Juan Francisco y Vicente Antonio permutaron sus respectivos beneficios). Para entonces Vincencio Juan de Lastanosa contaba ya 62 años, y llevaba viudo un cuarto de siglo. El futuro de la familia parecía, pues, complicado.

Vicente Antonio se casó finalmente en 1675, con 31 años (lo que tampoco era demasiado usual). Lo hizo con Ana Francisca Montemayor, sobrina de otro destacado personaje altoaragonés del siglo XVII: Juan Francisco Montemayor, natural de Laluega, que desarrolló una larga y exitosa carrera como jurista en la América española, además de publicar varios libros.³² En su testamento, en el que le llama “mi amigo”, Vincencio Juan de Lastanosa le cedió, incluso, el uso y disfrute de su biblioteca.

Huesca, pp. 49-50). La carta continúa en estos significativos términos: “Siendo Vm. la persona a quien más e venerado y respetado por su naturaleza y muchas prendas, le represento este gozo y ofrezco mi persona y casa, suplicándole nos tenga en memoria para darme muchos empleos de su servicio, a quien guarde Dios con las felicidades que le deseo. Huesca, febrero a 6 de 1675. Servidor de Vm., don Vincencio Juan de Lastanosa [esto solo es de su letra, y la carta está sin dirección]”. Al faltar este dato, ignoramos quién era este personaje al que Lastanosa decía venerar y respetar, y con capacidad para proporcionar al mecenas oscense “muchos empleos de su servicio”.

³⁰ En la actualidad conocemos mucho mejor el problema que plantean los hijos de Vincencio Juan de Lastanosa gracias a la publicación del libro ya citado de José Ignacio Gómez Zorraquino, basado en abundante documentación inédita.

³¹ De la muerte de doña Catalina se conserva un relato estremecedor en el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional ya citado (*Genealogía...*, ff. 265r-269r); véase también GARCÉS MANAU, Carlos, “Los secretos de Lastanosa. La trágica muerte de su mujer”, *Diario del Altoaragón*, 25 de febrero de 2001.

³² Sobre este personaje, véase BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *Juan Francisco Montemayor. Un jurista aragonés en las Indias*, Zaragoza, DPZ, 2001.

Ya hemos visto que el casamiento entre Vicente Antonio Lastanosa y Ana Francisca Montemayor fue autorizado por el propio Juan José de Austria. La firma de los capítulos matrimoniales, y el propio enlace, se celebraron además en Zaragoza. Sin embargo, Vincencio Juan de Lastanosa no asistió a dichos actos; de hecho, ni siquiera lo hizo el contrayente, Vicente Antonio Lastanosa. Ambos, padre e hijo, estuvieron representados en la capital aragonesa por José Luis Climente y Abarca, yerno de Lastanosa (estaba casado con su hija Ana). El matrimonio de Vicente Antonio Lastanosa y Ana Francisca Montemayor fue, por tanto, por poderes; sin duda, otro hecho singular.³³

Con Vicente Antonio comenzó, al parecer, la dispersión de las colecciones reunidas por Lastanosa. Probablemente le debemos también la construcción, y quizá parte de la decoración, de la capilla de los Lastanosa en la iglesia que los dominicos de Huesca construyeron entre 1687 y 1695. Vicente Antonio Lastanosa murió en el año 1696; no dejaba descendencia, ya que de su matrimonio con Ana Francisca Montemayor no nació ningún hijo. La herencia familiar pasó entonces a Juan Francisco Lastanosa, su hermano mayor, que había tenido ya un niño mientras era racionero de San Lorenzo (hijo bastardo que fue también clérigo de la iglesia de San Lorenzo). Años después, Juan Francisco contrajo matrimonio legítimo con otra mujer, Mariana Bosque, del que nacieron varios hijos, con lo que la continuidad de la familia Lastanosa (eso sí, cuando Vincencio Juan de Lastanosa ya había muerto) quedó por fin asegurada.

Pero volvamos a las relaciones entre Lastanosa y Juan José de Austria. Fue también en 1675 cuando el mecenas oscense solicitó a Francisco Fabro, el secretario de don Juan José, que escribiera una disertación sobre numismática. Dicho texto se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid; lleva por título “Disertación sobre las medallas antiguas españolas del Museo de don Vincencio Juan de Lastanosa, a cuya petición la escribió don Francisco Fabro”. Las medallas y el museo del título aluden al libro *Museo de las medallas desconocidas españolas*, que Lastanosa publicó en Huesca el año 1645. El libro, como es sabido, estaba dedicado a las monedas ibéricas. Durante los últimos años de vida de Lastanosa se barajó la posibilidad de dar a la estampa una segunda edición, ampliada, de esta obra, aunque finalmente no

³³ Sobre Vicente Antonio Lastanosa y su casamiento con Ana Francisca Montemayor, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 136-143. Los capítulos matrimoniales se testificaron el 18 de febrero de 1675, ante el notario zaragozano Antonio Domingo Español; AHPZ (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza), prot. 3808.

se hizo realidad. Precisamente, la disertación de Fabro, en la que este menciona su visita a Huesca en 1673, iba a formar parte de esa segunda edición.³⁴

Otro texto del año 1675 sobre numismática antigua es aún más importante. Entre otras cosas, porque lo escribió el propio Lastanosa para Juan José de Austria. Se titula *Medallas romanas explicadas que ofrece y dedica al Serenísimo Señor Don Juan de Austria Vincencio Juan de Lastanosa*, y está fechado en Huesca el 5 de abril de 1675. De este interesantísimo manuscrito, que ha estudiado José Enrique del Río Herrmann,³⁵ se conservan dos ejemplares, uno en el Museo de la Casa de la Moneda (signatura BH-119) y otro en la Biblioteca Nacional (9771). De ellos, el manuscrito de la Casa de la Moneda, que incluye una firma autógrafa de Vincencio Juan de Lastanosa, sería el original. El existente en la Biblioteca Nacional, según Del Río Herrmann, es una copia realizada de puño y letra por Francisco Fabro Bremundan. Ambos textos incluían los siguientes elementos: portada con el título; sendos grabados con el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa y su emblema, el Ave Fénix;³⁶ la dedicatoria de Lastanosa a Juan José de Austria; y los dibujos y comentarios de una veintena de monedas imperiales romanas.

En estas *Medallas romanas explicadas* hay dos textos fundamentales sobre las relaciones de Lastanosa y el virrey. El primero de ellos es la dedicatoria, que comienza de este modo: “Restituio a las Reales manos de Vuestra Alteza esas medallas de Emperadores romanos que Vuestra Alteza mandó me entregara su Bibliotecario la tercera vez que, postrado a sus Reales pies, supliqué me diera licencia Vuestra Alteza para irle sirviendo en la jornada de Sicilia”.

Las monedas romanas dibujadas y “explicadas” en el manuscrito habían sido, pues, una donación de Juan José de Austria a Lastanosa. Como señala del Río Herrmann,

³⁴ La disertación de Francisco Fabro se conserva al comienzo (ff. 4-14) del manuscrito 6334 de la Biblioteca Nacional, en cuyo folio 1 se lee: “Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de las medallas desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa”. De este manuscrito existe otra copia en la Biblioteca Nacional (6392). La disertación de Fabro fue publicada por Eugenio Varela Hervías en *Numerario Hispánico*, IX (1960), pp. 199-212. El dato de que la disertación se escribió en 1675 figura en una carta de Fabro a Diego José Dormer, de 11 de enero de 1681, en la que aquel escribe: “Si imprimiere [Lastanosa] sus medallas, no dudo las acompañará con una Disertación mía que hize seis años ha sobre ellas” (BN, ms. 8385, f. 580r).

³⁵ DEL RÍO HERRMANN, José Enrique, “Un manuscrito de Vincencio Juan de Lastanosa sobre numismática romana”, *Numisma*, 241 (1998), pp. 131-160.

³⁶ El retrato falta sin embargo en el ejemplar de la Biblioteca Nacional, ya que, al parecer, fue arrancado con posterioridad.

lo que este “restituía” ahora al virrey no eran las monedas, sino los dibujos y comentarios que constituyen el grueso del texto. El manuscrito de Lastanosa pasó a poder de don Juan José, y figura de hecho en el inventario de su biblioteca.³⁷

Otro dato de singular interés: don Juan José, a través de su bibliotecario, había dado las monedas a Lastanosa la tercera vez que “supliqué me diera licencia Vuestra Alteza para irle sirviendo en la jornada de Sicilia”. En el verano de 1674 se había producido una revuelta en Mesina, en la Sicilia española. Don Juan José fue nombrado vicario general de Italia, con la misión de sofocar, como había hecho veintisiete años atrás, la rebelión siciliana (para la reina Mariana era, además, una forma de alejarlo de España). La partida de Juan José de Austria hacia tierras italianas se demoró sin embargo una y otra vez, y finalmente no tuvo lugar. Todo fue, en realidad, un episodio más del largo y duro pulso político que la reina viuda y Juan José de Austria mantenían por el control de la Monarquía. Lo sorprendente es, en este caso, la actitud de Lastanosa, quien con 68 años cumplidos se ofreció por tres veces a acompañar a don Juan José en esta “jornada” italiana. Ello nos habla de los singulares vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa había establecido con Juan José de Austria; y documenta, de paso, un viaje, o una estancia más prolongada, del infanzón oscense a Zaragoza para visitar al virrey.

En la dedicatoria, además de incluirse entre los “más rendidos siervos” de Juan José de Austria, Lastanosa escribe: “conserva en culto de veneración mi corazón el retrato de Vuestra Alteza, y guardará estos mi Museo, de oy más precioso por esta Real dádiva”. La frase nos confirma que las monedas romanas donadas por el virrey habían engrosado las colecciones lastanosinas. Y apunta la posibilidad de que la “Real dádiva” hubiera incluido un retrato del propio Juan José de Austria. Recordemos, en este sentido, que en el manuscrito de las *Medallas romanas explicadas*, destinado al virrey, figuraba igualmente un grabado con el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa.

El segundo texto de las *Medallas romanas explicadas* que nos interesa es el comentario de una moneda del emperador Valeriano, bajo cuyo gobierno se produjo en el año 258 el martirio de san Lorenzo, el patrón de Huesca. Según Vincencio Juan de Lastanosa, la de Valeriano había sido:

³⁷ KALNEIN, Albrecht Graf von, “La biblioteca de don Juan José”, en *Juan José de Austria...*, cit., pp. 507-516, esp. p. 510.

la más inhumana y violenta persecución que ha padecido la Yglesia, matando innumerables christianos, y entre ellos a x de Agosto al invictissimo Mártir san Lorenzo, hijo de la Victoriosa Ciudad de Huesca, objeto de la devoción de los Serenísimos Señores Reyes de España, venerado en la octava maravilla del mundo [El Escorial] que erigió la Cathólica prudencia y devoción Augusta del Señor Rey D. Felipe II e ilustró el maior de los Monarcas, el Señor Rey D. Felipe IV,³⁸ padre del desseado Señor Rey Carlos II, que felizmente reina, y del invencible Marte, el Serenísimos Señor D. Juan de Austria, Padre de la Patria, Centro del Amor de los vasallos fieles y Atlante desta Monarquía de ambos mundos, que viva tanta eternidad de años como avemos menester sus rendidas hechuras. (f. 26)

Lo más interesante de estos desmedidos elogios hacia el hijo bastardo de Felipe IV es el término que Vincencio Juan de Lastanosa utiliza para definir su relación con don Juan José: *hechura*, la palabra que en el siglo XVII aludía a los clientes de un personaje poderoso (en este caso, el propio virrey); a cambio de la lealtad y el apoyo de sus “hechuras”, el patrono debía garantizarles protección y, en la medida de sus posibilidades, recompensarles con honores y mercedes.

El 6 de noviembre de 1675 el rey Carlos II cumplía 14 años, y con ello llegaba a la mayoría de edad. Era el momento elegido por Juan José de Austria para llevar a cabo su segundo intento de acceso al poder. Don Juan José contaba con el apoyo de las personas que, en la corte, se encontraban más próximas al joven rey (su preceptor y su confesor, entre otros). En los últimos días de octubre Carlos II hizo llegar a su hermano bastardo instrucciones secretas para que se reuniera con él en Madrid. Juan José de Austria se desplazó a la Corte, y el mismo 6 de noviembre en que Carlos II alcanzaba la mayoría se entrevistó con el monarca. El triunfo parecía más cerca que nunca. La reina viuda, sin embargo, reaccionó con rapidez; se encerró con su hijo rey, y tras una dramática escena la situación dio un vuelco total. Carlos II cursó órdenes terminantes para que don Juan José retornara a Zaragoza. De regreso a Aragón, Juan José de Austria, que ya no era virrey, empleó su tiempo en actividades científicas y culturales y en devociones piadosas, a la espera de una nueva oportunidad.

No sabemos si Lastanosa fue una de las personas a las que Juan José de Austria mantuvo al corriente, en los días finales de octubre de 1675, de tan decisivos acontecimientos. En cualquier caso, resulta sorprendente descubrir que Lastanosa, si bien por

³⁸ En tiempos de Felipe IV se decoró, en efecto, el magnífico panteón real del monasterio de El Escorial.

motivos radicalmente distintos, estaba en Zaragoza el 31 de octubre de 1675. Acudió, como vamos a ver, para recibir una reliquia procedente de Italia, destinada a la iglesia oscense de San Lorenzo.

La reliquia era, concretamente, “un pedazo de hueso junto a una piedra” de santa Rosalía, una virgen del siglo XII natural de Palermo, cuyo cuerpo se descubrió milagrosamente en 1624 durante una epidemia de peste y que se había convertido rápidamente en patrona de esta importante ciudad siciliana.³⁹ La reliquia fue donada en enero de 1659 por Pedro Martínez Rubio, arzobispo de Palermo y virrey de Sicilia, al jurista oscense Lorenzo Nicolás Esporrín, miembro de la Audiencia de la isla de Cerdeña.⁴⁰ En su testamento, Esporrín legó la reliquia de santa Rosalía a la iglesia de San Lorenzo; para entonces, el hueso y la piedra se guardaban en un rico relicario de oro esmaltado de negro. La forma en que este llegó a Huesca es realmente singular. El relicario fue traído a España por Pablo Corbella, veedor y contador de la Escuadra de Galeras del Reino de Cerdeña, quien lo entregó el 9 de enero de 1675 a Pedro Esteban Castellón, general de la Artillería y gobernador de la plaza de Barcelona. Este, a su vez, lo hizo llegar a Alberto Arañón y Pertusa, capitán de las Guardias de a pie y de a caballo y comisario general del Reino de Aragón. Arañón, un destacado partidario de Juan José de Austria, había sido diputado en 1671-72, a la vez que Lastanosa; tras el triunfo de don Juan José en 1677 fue nombrado consejero de Hacienda, en Madrid.⁴¹ Fue Alberto Arañón, precisamente, quien hizo entrega a Vincencio Juan de Lastanosa de la reliquia de santa Rosalía. Para ello, el Cabildo de la iglesia de San Lorenzo, a cuyo frente estaba como prior uno de sus hijos, José Paulino Lastanosa, le había nombrado procurador el 28 de octubre de 1675.

Lastanosa recibió en Zaragoza el 31 de octubre, como procurador de la iglesia de San Lorenzo, la reliquia venida de Italia, en acto testificado por el notario Jaime

³⁹ Sobre la llegada de la reliquia a Huesca y el viaje de Lastanosa a Zaragoza para recogerla, véase AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1939, ff. 481-495. El documento incluye las firmas autógrafas de Vincencio Juan de Lastanosa y de sus hijos José Paulino y Vicente Antonio (este último actuó como testigo). De santa Rosalía se dice que su “cuerpo, puesto entre unos mármoles por manos de ángeles, se halló en el Monte Peregrino milagrosamente” (f. 487v).

⁴⁰ Un hermano suyo alcanzó también importantes cargos en Italia. En 1671, Tomás José Esporrín, “natural de Huesca”, residía en efecto en Roma, donde era gentilhomme de Antonio Pedro Dávila y Osorio, marqués de Velada, Astorga y San Román, embajador de España ante la Santa Sede (AHPH, not. Pedro Silverio Fenés de Ruesta, prot. 6099, ff. 201-203).

⁴¹ Sobre Alberto Arañón, véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 129, 158, 237, 250, 293, 302, 413 y 423.

Vincencio Borruel. Esa misma mañana, los jurados de Zaragoza y algunos ciudadanos se reunieron con Juan José de Austria, pensando que se disponía, finalmente, a partir hacia Italia. En la recepción, este les reveló sin embargo el gran secreto: marchaba de inmediato a Madrid, “por haverle mandado el Rey Nuestro Señor su hermano fuera a la Corte porque necesitava de su persona”. La noticia se difundió con gran rapidez por Zaragoza, causando una enorme alegría. Tocaron las campanas de las iglesias, se celebró una misa solemne en el Pilar y las luces de fiesta iluminaron la noche. Al día siguiente, 1 de noviembre, don Juan José salía para la capital.⁴² Vincencio Juan de Lastanosa fue, sin duda, testigo privilegiado de todo ello.

Tras regresar a Huesca, Lastanosa entregó el relicario a su hijo José Paulino, prior de San Lorenzo, en presencia de Raimundo Artigola, deán y vicario general de la diócesis; el acto de entrega de la reliquia de Santa Rosalía tuvo lugar el 9 de noviembre de 1675, en la sala capitular de la catedral.⁴³

La estancia de Lastanosa en la capital aragonesa el mismo día que Juan José de Austria anunciaba su marcha a Madrid puede ser, sencillamente, una coincidencia. No obstante, la fecha elegida por el mecenas oscense para recibir la reliquia no deja de ser llamativa. El 31 de octubre, víspera de Todos los Santos, era el día en que tenía lugar todos los años en la Casa Consistorial (las “Casas de la Ciudad” o “Casas Comunes”) el solemne acto de extracción de los oficios, por el que se renovaba anualmente el Concejo oscense. El 31 de octubre de 1675, Vincencio Juan de Lastanosa resultó elegido además prior de jurados, el cargo municipal más importante que desempeñó a lo largo de su vida. Y, sorprendentemente, no estaba en Huesca, sino en Zaragoza (con lo que el cargo tuvo que ser aceptado, en su nombre, por un procurador)...

La sensación de extrañeza que ello produce aumenta todavía más al conocer lo ocurrido meses después. Durante el año 1676 Madrid se convirtió, de nuevo, en un hervidero de “rumores y comentarios”, apareciendo con profusión libelos y papeles

⁴² *Ibidem*, pp. 353-354.

⁴³ En 1675 Vincencio Juan de Lastanosa hizo también una importante donación a la iglesia de San Lorenzo (y por tanto, a su hijo José Paulino, que era prior de la misma): el rolde de la Cofradía de San Lorenzo de Loreto, formado por varios documentos medievales en pergamino. Dicho rolde, que constituye un importante testimonio de las tradiciones oscenses sobre san Lorenzo, formaba parte así pues de las colecciones lastanosinas (véase BARRIOS MARTÍNEZ, M^a Dolores, “Rolde de la Cofradía de San Lorenzo. Anónimo. 1250-1370”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., p. 352).

anónimos. Tal situación fue el preámbulo del triunfo definitivo de Juan José de Austria, ocurrido en enero de 1677. En esas circunstancias, Vincencio Juan de Lastanosa comunicó el 14 de junio de 1676 a sus compañeros de Concejo que “tenía precisa necesidad de yrse a la Corte, a negocios precisos”. El día 3 de julio Lastanosa llegaba a Madrid, donde permaneció durante al menos dos meses. A su vuelta, como veremos luego, escribió una notable carta al conde de San Clemente, que comenzaba de este modo: “Volví de la Corte deseoso de dar cuenta a V. S. de los empleos que en ella he tenido, que sin ocuparme en oír quejas, advertir preñezes, abortos mostruosos, discursos políticos y pasquines desvergonzados, me acogí a platicar con los hombres virtuosos”. Quizá sea cierto que Vincencio Juan de Lastanosa no quiso saber nada en Madrid de “discursos políticos” o “pasquines desvergonzados”. No obstante, las circunstancias de su viaje a la corte son, cuando menos, extrañas. Lastanosa, que había cumplido 69 años, dejó Huesca por un periodo prolongado de tiempo justamente el año que era prior de jurados; es decir, la principal autoridad de la ciudad junto al justicia de Huesca. Hay que señalar, además, que este de Madrid fue, que sepamos, el único viaje que Vincencio Juan de Lastanosa realizó fuera de Aragón (el famoso viaje a París en compañía de Gastón de Orleans, del que tantas veces se ha hablado, forma parte de una audaz falsificación en torno a Lastanosa, hecha probablemente en el siglo XVIII, de la que nos ocuparemos enseguida). Llegar a saber si Lastanosa actuó o no en el verano de 1676 como agente de Juan José de Austria en la Corte dependerá en cualquier caso de la aparición de nuevos documentos.⁴⁴

A finales de 1676 la situación política hizo crisis. Habiendo perdido la mayor parte de sus apoyos, la reina Mariana y su hijo el rey Carlos II invitaron a Juan José de Austria a acudir a Madrid. El 2 de enero de 1677, el bastardo real inició, lentamente, la marcha desde Zaragoza. Por el camino se le sumó toda clase de gente, incluyendo tropas regulares y grupos de nobles, hasta formar un verdadero ejército. Cuando don Juan José hizo parada en Ariza, aún en tierras aragonesas, le acompañaban ya miles de hombres (quizá hasta 10 000). En ese momento, como explica

⁴⁴ Albrecht Graf von Kalnein señala, a este respecto, que durante el año 1676 Juan José de Austria mostró un “vivo interés por los acontecimientos de Madrid. Aunque no hay pruebas explícitas de ello, parece casi seguro que por diferentes vías don Juan no solo recabó informes acerca de la situación en palacio, sino que incluso influyó en los acontecimientos”. Y añade que, muy probablemente, “el Príncipe mantuvo en todo momento contacto con la capital y los grupos de la oposición que allí había” (KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 397-398).

Albrecht Graf von Kalnein, el príncipe decidió reducir tan imponente escolta. Y así, al acampar en Hita, al noroeste de Guadalajara, sus soldados eran seguramente muchos menos.⁴⁵ ¿Estuvo Vincencio Juan de Lastanosa entre los numerosos aragoneses que se unieron a Juan José de Austria en su decisiva marcha sobre Madrid (al menos en su primera parte, la que discurrió por tierras de Aragón)? Lo desconocemos nuevamente. No obstante, resulta muy significativo constatar que el mecenas oscense estuvo ausente de las reuniones del Concejo durante la mayor parte de enero de 1677. Lastanosa era, desde noviembre de 1676, consejero preeminente (adquirió dicha condición de forma automática, al haber sido prior de jurados el año anterior). Pues bien; Vincencio Juan de Lastanosa sí asistió a la sesión municipal del 26 de diciembre, pero faltó ya, de manera consecutiva, a las del 27 y 28 de diciembre de 1676 y a las del 8, 13 y 17 de enero de 1677. Su nombre solo vuelve aparecer en la reunión del Concejo celebrada el 25 de enero.⁴⁶

Dos días antes, el 23, Juan José de Austria se había convertido por fin en primer ministro del rey. La reina Mariana, por su parte, quedó instalada en Toledo, en una especie de exilio forzoso. Apenas una semana después, las autoridades municipales oscenses enviaron una carta de enhorabuena a don Juan José. Desde el palacio del Buen Retiro, el nuevo primer ministro respondió el 13 de febrero:

Recivo con todo agrado la carta de la ciudad de 31 de enero, haciendo muy particular estimación de lo que en ella me dize con motibo de mi llegada a esta Corte, donde me ha sido preciso (con gran repugnancia de mi propio conocimiento) sacrificar mi obediencia a la Real voluntad del Rey mi señor (Dios le guarde), recibiendo sobre la debilidad de mis ombros la pesada carga que ha querido fiar de ellos, quando el estado de las cosas le hazían intolerable a los más robustos, si no se ape-lase a la fe de que el Todopoderoso ha de suplir tanto como falta a los medios humanos, dando a su Magestad los aciertos y felicidades de que tanto necesitamos. Y la ciudad puede estar cierta que hallará mi afecto muy dispuesto a lo que fuere de su mayor satisfacción. Nuestro Señor la conserve prósperamente. Buen Retiro, a 13 de febrero de 1677.⁴⁷

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 410-417.

⁴⁶ AMH, Actas, nº 170. Lastanosa volvió a faltar, en esta ocasión durante mes y medio, a las reuniones del Concejo en marzo-abril de 1677. Asistió, en concreto, a las sesiones del 8 de marzo y el 24 de abril, y estuvo ausente en todas las habidas entre esas fechas (13, 18, 28 y 31 de marzo y 5, 6, 9, 14 y 19 de abril).

⁴⁷ AMH, Actas, nº 170, ff. 81 y 87.

El encumbramiento de Juan José de Austria fue celebrado con júbilo en la ciudad de Huesca. Con objeto de eternizar dichas celebraciones, Juan Francisco Larumbe, el impresor de la Universidad, publicó una notabilísima obra titulada *Idea política y moral de Primeros Ministros de Monarquía*.⁴⁸ La dedicatoria, firmada por el justicia, el prior y los jurados de la ciudad (Lastanosa, como hemos dicho, había dejado de ser prior de jurados al cumplirse el año de su mandato; desde noviembre de 1676 lo era Pedro Santolaria), estaba dirigida “al Serenísimo Señor Don Iuan de Austria”. En ella, las autoridades municipales hacían saber al nuevo primer ministro las grandes fiestas hechas en Huesca con motivo de su nombramiento. Los oscenses, “luego que llegó la nueva feliz”, comenzaron “a manifestar su alborozo en una y otra encamisada muy numerosa, con un carro triunfal lleno de jeroglíficos, empresas y poesías, y ambas noches con luminarias, toros, salvas y hogueras dieron a entender avía llegado el día deseado de todos los leales vasallos de su Magestad. Y continuaron con toros, máscaras con público bando, estafermo, sortija, arcancías y otros nuevos empeños de regocijo, que hasta oy no han cesado”. Se había hecho asimismo una procesión general “a instancia desta Ciudad, concurriendo el Cabildo, Universidad, Clero, Religiones, Nobleza y Pueblo”, y un solemne tedeum en la catedral. En el impreso se recoge, precisamente, el texto del “Sermón en acción de gracias por aver llamado el Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo al Serenísimo Señor Don Iuan de Austria, su hermano, para asistirle en el Gobierno Universal de la Monarquía”, predicado por el fraile mercedario Manuel Sánchez del Castellar y Arbustante el día 8 de febrero de 1677 en la catedral de Huesca. Dicho sermón se inicia de esta esperanzada forma:

Esta Nobilísima y siempre Victoriosa Ciudad de Huesca oy se alegra festiva, oy se regocija ufana por la seguridad que se promete de los aumentos, victorias y felicidades de la Monarquía y aciertos y glorias de nuestro Católico Monarca, Rey y Señor Carlos II, que Dios guarde muchos años, asistiendo a su lado, nombrado primer Ministro de la Corona, el Serenísimo Señor D. Iuan, hermano suyo y fiel vasallo.

Desde hacía tiempo, y con mayor insistencia aún desde que Carlos II alcanzó la mayoría de edad en noviembre de 1675, las instituciones aragonesas, con la Diputación a la cabeza, venían solicitando que el joven monarca viajara a Aragón con objeto

⁴⁸ Existe un ejemplar en la Biblioteca Pública de Huesca, B-32-5096(7). Sobre las celebraciones, véase también AMH, Actas, nº 170, f. 81r.

de jurar los Fueros. En Zaragoza se publicó incluso, en 1676, una obra titulada *Discurso histórico-foral, jurídico político en orden al juramento que los supremos y soberanos señores Reyes de Aragón, salva su Real clemencia, deben prestar en el nuevo ingreso antes que puedan usar de alguna jurisdicción*. En septiembre de 1676 Carlos II aceptó finalmente acudir a Aragón, y comunicó por escrito a los Diputados su intención de celebrar Cortes aragonesas en Calatayud en la primavera de 1677.

Tras el ascenso al poder de Juan José de Austria, una de las primeras decisiones que se adoptaron fue justamente la de cumplir esta promesa. La comitiva regia salió de Madrid el 21 de abril. Junto a Carlos II viajaba, naturalmente, el propio don Juan José. El 1 de mayo de 1677 el rey juró los Fueros de Aragón en la seo de Zaragoza, y el día 14 daban comienzo, en presencia del monarca, las Cortes aragonesas. Las Cortes se celebraron finalmente en Zaragoza, y no en Calatayud, como estaba previsto inicialmente. El rey permaneció en la capital aragonesa hasta el 2 de junio, en que inició en compañía de Juan José de Austria su regreso a la corte. Francisco Fabro Bremundan nos ha dejado un detallado relato de todo ello en su libro, publicado en 1680: *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón. Entrada de su Magestad en Zaragoza, Juramento solemne de los Fueros y principio de las Cortes Generales del mismo Reyno el año M.DC.LXXVII, en relación diaria*. Las Cortes, cuyas reuniones se celebraron en el palacio de la Diputación, sito en la plaza de la Seo, continuaron en ausencia del monarca, presididas por don Pedro Antonio de Aragón. Su clausura tuvo lugar en enero de 1678.

El 5 de abril de 1677 el Concejo oscense tuvo noticias de la inminente venida del rey Carlos II a Aragón. En los días siguientes se decidió que, al igual que en anteriores visitas reales, el prior de jurados, que en esos momentos era Pedro Santolaria, fuese a dar la bienvenida al monarca en nombre de la ciudad. Le acompañarían cuatro ciudadanos más, propuestos por el propio prior, entre los que no estaba Lastanosa.⁴⁹

En esta ocasión, así pues, Vincencio Juan de Lastanosa no formó parte de la comitiva de bienvenida de la ciudad, a diferencia de lo ocurrido en 1669, cuando Juan José de Austria fue nombrado virrey de Aragón. Lastanosa tampoco resultó elegido síndico de Cortes, aunque estuvo cerca de ello. En las Cortes de Aragón, la ciudad de Huesca

⁴⁹ AMH, Actas, nº 170, ff. 115v, 116r y 121r. Los cuatro acompañantes del prior de jurados fueron el doctor Diego Alastuey, lugarteniente del justicia de Huesca, Martín Juan Gastón, señor de Rapún, Justo de Falces y Femat y el doctor Antonio Santolaria. El Concejo entregó al prior, Pedro Santolaria, 250 libras jaquesas para los gastos de la "embaxada".

estaba representada por dos de sus vecinos, que recibían el nombre de *síndicos*. Los que acudieron a estas Cortes de 1677, presididas por Carlos II, fueron elegidos el 25 de abril.⁵⁰ Ese día se reunieron cuarenta consejeros en la Casa Consistorial. La designación de los síndicos sería el resultado de una doble votación. Cada uno de los consejeros traía dos “cédulas”, una con el nombre de tres de los ciudadanos que optaban anualmente al cargo de prior de jurados (o lo que era lo mismo, cuyos nombres estaban incluidos en la bolsa de prior de jurados) y una segunda con los de tres que lo hacían al oficio de justicia de Huesca. Tras realizar el recuento de las cédulas, se comprobó que quienes habían recibido más votos en las dos bolsas eran, en la de prior, Francisco Coscón con 32 cédulas, Vincencio Juan de Lastanosa con 28 y Francisco Gómez con 17; y en la bolsa de justicia, Nicolás Olcina, señor de Monrepós y Arguas, con 36 cédulas, Martín Juan Gastón con 27 y Justo de Falces con 16.⁵¹ Lastanosa, por tanto, superó con brillantez esta primera criba. Después de que los interesados abandonaran la sala se procedió a una segunda votación (en esta ocasión, cada consejero solo podía elegir un candidato de cada una de las bolsas). La primera terna obtuvo estos resultados: Coscón se hizo con 21 votos, Lastanosa 13 y Gómez 2; mientras que en la segunda Olcina consiguió 26 cédulas, Gastón 7 y Falces 1. En consecuencia, Francisco Coscón y Nicolás Olcina fueron nombrados síndicos de Cortes, en representación de la ciudad de Huesca.

Aunque Vincencio Juan de Lastanosa no asistió a las Cortes de 1677-1678 como síndico de la ciudad de Huesca dentro del brazo de las ciudades y villas aragonesas, tenía en principio, como infanzón, acceso a otro de los brazos, el de los hidalgos e infanzones. El 15 de junio de 1677, por ejemplo, numerosos miembros del Concejo oscense renunciaron a sus cargos para entrar justamente “en los estamentos de las Cortes y Brazo de los cavalleros hijosdalgo”.⁵² Vincencio Juan de Lastanosa, sin embargo, no estuvo entre ellos. Al haber sido prior de jurados el año anterior, Lastanosa era en

⁵⁰ Para la elección de los síndicos, véase AMH, Actas, nº 170, 24, 25 y 26 de abril de 1677 (ff. 127v-137v).

⁵¹ Los otros ciudadanos que obtuvieron votos fueron: en la bolsa de prior de jurados, José Castilla y José Ram, 10 cédulas cada uno; Pedro Fenés, 8; José Urriés, señor de Nisano, 7; Pedro Lorenzo de Cueva, 5; Luis de Exea, 2; y José Jacinto Clemente, 1. Y en la de justicia, José Maza de Lizana, 9 cédulas; Diego Vincencio Vidania, 7; Lorenzo de Olsón, 6; Lorenzo de Sada y Orencio Sanclemente, 5 cada uno; Gerónimo José Sporrín, Antonio Santolaria y Vincencio Esteban, 2; y Martín Palacín, Íñigo de Moncayo y José Calasanz, 1.

⁵² AMH, Actas, nº 170, f. 154r: “D. Francisco Gómez de Mendoza, Contador, Don Bernardo Castilla y el Doctor Don Joseph Maza de Lizana, Consejeros preheminentes, y Vicente Ventura Claver, Consejero tercero, han renunciado con otros muchos los oficios de la ciudad para entrar en los estamentos de las Cortes y Brazo de cavalleros hijosdalgo”. El Concejo, ante tal situación, hubo de elegir (mediante sorteo) sustitutos para los diferentes cargos.

esos momentos, como hemos visto, consejero preeminente. Pero no solo no renunció al cargo, sino que el 1 de agosto entró a formar parte de la junta que debatía, en el seno del Concejo, los asuntos tratados en las Cortes, de los que la ciudad era puntualmente informada por sus síndicos. En los meses siguientes asistió a la mayoría de las sesiones municipales. Además, a comienzos de octubre Vincencio Juan de Lastanosa se convirtió en uno de los cinco contadores, los magistrados que juzgaban anualmente la gestión política y económica del Concejo saliente. Durante octubre de 1677 esa debió ser, de hecho, su principal ocupación.⁵³

Precisamente, el hecho de haber sido elegido contador hizo que, durante el mandato del siguiente Concejo (de noviembre de 1677 a octubre de 1678), Vincencio Juan de Lastanosa fuera nuevamente consejero preeminente. Esta afortunada circunstancia nos permite comprobar que Lastanosa tampoco pudo asistir a las Cortes de Zaragoza durante los meses finales de 1677, ya que en ese periodo su presencia es continua en las reuniones concejiles.⁵⁴

Podemos, por tanto, estar razonablemente seguros de que Vincencio Juan de Lastanosa no estuvo presente en las Cortes de Zaragoza. A pesar de ello, parece igualmente claro que fue durante dichas Cortes, aunque no asistiera físicamente a las mismas, cuando Lastanosa recibió el título de gentilhombre de la Casa del Rey. Este título no figura aún en dos documentos notariales de junio y septiembre de 1677, pero sí está presente, seguramente por primera vez, en otros dos documentos del mismo protocolo, de fecha 14 y 20 de diciembre, en los que Lastanosa aparece como “Gentilhombre de la Casa del Rey nuestro señor”.⁵⁵ La concesión a Lastanosa de un cargo en

⁵³ Entre mayo y octubre de 1677, Vincencio Juan de Lastanosa asistió a las siguientes reuniones del Concejo: 25 de abril, 23 de mayo, 8, 11, 16 y 22 de junio, 3, 19 y 31 de julio, 1, 3, 16 y 27 de agosto, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 26 y 29 de septiembre y 1, 8, 9, 11, 12, 15, 24, 26, 28, 29 y 30 de octubre. Por el contrario, estuvo ausente de las sesiones municipales de 2 y 30 de mayo, 2, 7, 15 y 28 de julio, 8 y 26 de julio y 5 de septiembre de 1677 (véase, para todo ello, AMH, Actas, nº 170).

⁵⁴ AMH, Actas, nº 171. Lastanosa asistió a las sesiones del Concejo de 31 de octubre, 7, 14, 19 y 29 de noviembre, 6, 10, 26 y 30 de diciembre de 1677 y 10, 19 y 30 de enero de 1678. Durante este periodo, en el que las Cortes de Zaragoza llegaron a su final, solo faltó a la reunión del 21 de diciembre.

⁵⁵ AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1941, ff. 227, 382, 653-657 y 671-672. Según parece, la concesión de gracias y mercedes a los distintos estamentos aragoneses tuvo lugar precisamente hacia el final de las Cortes (véanse KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 459 y 468-470, y SANZ CAMAÑES, Porfirio, *Política, hacienda y milicia en el Aragón de los últimos Austrias entre 1640 y 1680*, Zaragoza, IFC, 1997, p. 313). Sigue siendo necesario, en cualquier caso, conocer mejor las circunstancias en que se concedió el título de gentilhombre a Vincencio Juan de Lastanosa.

la Casa Real, y la relación, más que probable, que ello tuvo con los vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa y Juan José de Austria, ahora primer ministro de la Monarquía, habían establecido en los años anteriores se podrán perfilar, en todo caso, a partir de nueva documentación. El título de gentilhombre no supuso, como indicaremos después, que el mecenas oscense tuviera que trasladarse a la corte, para vivir junto al rey. De hecho, desde este momento no volvemos a tener noticias que relacionen a Lastanosa con Juan José de Austria.

En el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional, titulado *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, figuran sin embargo once cartas escritas a Vincencio Juan de Lastanosa en los cuatro últimos meses de 1679. Seis de ellas son del propio Juan José de Austria, y las cinco restantes tienen como autora a la reina viuda, Mariana de Austria. La reina, entre otras cosas, ordenaba a Lastanosa, que tenía entonces 72 años, ir a Portugal para llevar a cabo misiones secretas al servicio de la Monarquía. En la última de dichas cartas, fechada el 25 de diciembre de 1679, doña Mariana se muestra especialmente satisfecha de los resultados obtenidos por el infanzón oscense: “Amado nuestro Don Vincencio Lastanosa. Los servicios que havéis hecho por mí en Lisboa son grandes, y havéis sabido husar mis órdenes con el rigor o benignidad que convenía, con tanto acierto que havéis hecho en poco tiempo más que otros que han estado años”. En esa misma carta, la reina le indicaba que marchara a Andalucía, en pos de una nueva misión: “Y por ahora pasad a Cádiz, que allá hallaréis las órdenes de lo que havéis de egecutar. Buestro criado lleva esta, y mil doblones para el viaje”.

Aclarémoslo cuanto antes. Esta carta de la reina, así como las diez restantes, son falsas. Una sola prueba, además de lo inverosímiles que resultan estos misteriosos servicios del anciano Lastanosa en Lisboa y Cádiz, bastará para demostrarlo: la mayoría de las cartas escritas por Juan José de Austria a Lastanosa son posteriores a su muerte. El hijo bastardo de Felipe IV falleció, en efecto, el 17 de septiembre de 1679, y sus cartas a Lastanosa están fechadas el 8, 11 y 21 de septiembre y el 1, 4 y 11 de octubre de 1679.⁵⁶

Las cartas de Juan José de Austria y la reina Mariana de Austria forman parte de una amplia y singular falsificación en torno a Lastanosa que Fermín Gil Encabo ha

⁵⁶ Las cartas de Juan José y Mariana de Austria a Lastanosa figuran en los folios 246r-250r del manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional; las de la reina llevan estas fechas: 3, 9 y 15 de octubre, 27 de noviembre y 25 de diciembre de 1679. En la caja 18 727, también en la Biblioteca Nacional, existe una segunda copia de una de las cartas falsas de Juan José de Austria: en concreto, la fechada el 11 de septiembre de 1679.

logrado identificar en los últimos años.⁵⁷ Dicha falsificación, realizada seguramente en el siglo XVIII por uno de los descendientes directos de Vincencio Juan de Lastanosa (tal vez su nieto, Juan Judas Lastanosa), está compuesta por materiales diversos, presentes en dos volúmenes manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: el número 22 609 y la caja 18 727. Los documentos falsos del manuscrito 22 609 son, en concreto, una serie de cartas, escritas en su mayoría, como las de Juan José de Austria y la reina Mariana que comentamos, por miembros de la Casa de Austria a diferentes personajes de la familia Lastanosa; el privilegio de caballería de Juan de Lastanosa, concedido por el emperador Carlos V en Bruselas en el año 1556; y varios escritos cuya autoría se atribuye a José Pellicer, el célebre falsario aragonés del siglo XVII. En cuanto a la caja 18 727, los textos falsificados son dos genealogías fantásticas de los Lastanosa, a los que se hace descendientes de los Telamón, un fabuloso linaje de guerreros visigodos y de época de la Reconquista, que habrían cambiado su nombre por el de Lastanosa a comienzos del siglo XI, en esperpénticas circunstancias (18 727 – 54 y 18 727 – 56); y *Las tres cosas más singulares que tiene la Casa de Lastanosa en este año de 1639*, la descripción posiblemente más utilizada hasta ahora del palacio, los jardines y las colecciones lastanosinas (18 727 – 45). De esta forma, serían falsos hechos tan conocidos (pero que solo aparecen documentados en estos textos) como las visitas del rey Felipe IV al palacio de Vincencio Juan de Lastanosa; las estancias en Huesca de grandes nobles españoles y europeos para admirar su museo; las estrechas relaciones de Lastanosa con Gastón de Orleans, el turbulento hermano del rey Luis XIII de Francia; o la presencia de animales salvajes y jardineros franceses en los jardines del mecenas oscense.

Quien sí continuó en contacto con Lastanosa, incluso después de la muerte de Juan José de Austria, fue Francisco Fabro Bremundan. El 11 de febrero de 1679, Fabro remitió desde Madrid una carta a Vincencio Juan de Lastanosa, que decía lo siguiente:

Señor y amigo de mi mayor estimación. No se ofenda jamás V. m. de que se le dilaten mis respuestas, siendo el corazón y la voluntad fija en su servicio. Llegaron

⁵⁷ Véase GIL ENCABO, Fermín, “La ficción ‘telamoniana’ de Pellicer en torno a Lastanosa”, en Christof STROSETZKI (ed.), *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Münster, 20-24 de julio de 1999)*, Fráncfort / Madrid, Vervuert / Iberoamericana, 2001, pp. 623-634, y “Lastanosa y Gracián: en torno a Salastano”, *Actas I Congreso Internacional “Baltasar Gracián: pensamiento y erudición” (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, v. I, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC / DGA, 2003, pp. 19-60; y también GARCÉS MANAU, Carlos, “Lastanosa y la gran falsificación”, *Diario del Altoaragón*, 20 de enero, 3 y 17 de febrero y 3 y 17 de marzo de 2002.

los dibujos de las medallas de Tarazona y quedan aprovechadas del modo que se verá en la impresión (que se empieza actualmente), y verá el Mundo, aunque sin sombra de afectación, lo que estimo la persona y casa de V. m., cuyos aumentos y medras deseo entrañablemente, y me pesa el haver tenido hasta aora tan poca fortuna en procurarlas. Pero confío en Dios y en los inestimables méritos de V. m. no serán siempre unos los tiempos. Nadie en España ha merecido lo que V. m. en ilustrar y conservar sus mejores antigüedades, y holgaría sumamente saber se procede en la reimpresión de las medallas desconocidas asta que nos juntemos. Doi recados del alma al señor Prior, y a los demás señores hijos de V. m., y advierta con precepto al señor don Vicente (el corazon se me va en nombrarle) que escriba si quiera dos veces al mes, dándome nuevas de la salud de V. m., las veces que V. m. no quisiere. Dios guarde a V. m. muchos años.⁵⁸

Lastanosa, según parece, había enviado a Fabro dibujos de las monedas romanas de Tarazona. En el *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, publicado en 1680 (se trata, sin duda, de la obra a cuya impresión se alude en la carta), Francisco Fabro menciona a Vincencio Juan de Lastanosa al hablar, precisamente, de las antiguas monedas de Tarazona:

Tarazona fue constantemente *Municipio*, y de tanto crédito entre todos los Pueblos de España que en ningún otro quedan monumentos más auténticos de la Romana estimación. Son muchas y diferentes, como los tiempos en que se hizieron, las medallas y monedas antiguas que lo justifican, particularmente las que hemos visto y examinado en el precioso Museo de Don Vincencio Juan de Lastanosa. (p. 137)

En la carta resultan intrigantes las alusiones a los “aumentos y medros” de la “persona y casa” de Lastanosa que Fabro trataba, sin mucho éxito, de conseguir. Son intrigantes, sobre todo, si tenemos en cuenta que Juan José de Austria, que estaba todavía vivo, era en esos momentos el primer ministro de la Monarquía, y Lastanosa tenía título de gentilhombre del Rey. De poca cosa valían, al parecer, tanto lo uno como lo otro. Es difícil, de todas formas, saber a qué “aumentos y medras” concretos se refiere Francisco Fabro. Quizá tuvieran que ver con la situación de uno de los hijos de Lastanosa, Juan Francisco, por entonces racionero de la iglesia de San Lorenzo, del que

⁵⁸ La carta original no se conserva; lo que tenemos es la transcripción de la misma, hecha a fines del siglo XVIII por Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., pp. 39-40). Fue publicada, si bien de forma incompleta, por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., p. 280).

sabemos que en agosto de 1679 (es decir, pocos meses después de la carta de Fabro) se encontraba precisamente en Madrid, solicitando una “pensión”.⁵⁹

Otro aspecto destacable de la carta de Francisco Fabro son justamente las afectuosas palabras que dedica a los hijos de Lastanosa. Especialmente a José Paulino, prior de la iglesia de San Lorenzo (“doi recados del alma al señor Prior”), y sobre todo, a Vicente Antonio Lastanosa (él es, sin duda, el “señor don Vicente” mencionado en la carta), al que Fabro se refiere de esta extraordinaria forma: “el corazón se me va en nombrarlo”, y de quien solicita correspondencia regular. Estas expresiones son prueba de la existencia de contactos entre Fabro y la familia Lastanosa más frecuentes y estrechos de lo que muestran las fuentes documentales. Por cierto: Vicente Antonio Lastanosa se encontraba también en Madrid, como veremos luego, en enero y febrero de 1680, menos de medio año después que su hermano Juan Francisco. Probablemente, Fabro fue una de las personas que visitó en la capital.

Casi dos años después de esta carta (el 28 de diciembre de 1680), Francisco Fabro escribía a Diego José Dormer, cronista del Reino de Aragón, interesándose por la salud de Vincencio Juan de Lastanosa: “Días ha que no tengo nuevas de nuestro venerable Lastanosa. Yo las he solicitado con ocasión de las Pasquas, aunque temeroso de lo que pueden amenazar sus muchos años”.⁶⁰ Fabro, en efecto, había escrito poco antes a Lastanosa. Lo sabemos por una nueva carta a Dormer de 11 de enero de 1681,⁶¹

⁵⁹ “Otra carta de don Vincencio Juan de Lastanosa a su hijo don Juan Francisco de Lastanosa, dirigida a Madrid con fecha de Huesca y Agosto a 20 de 1679, en que trata de una pensión que aquel iba a solicitar, porte y amigos que debía tener, y de su letra añade: A don Gregorio Estella, que estimo mucho el retrato por lo que beo adelantado en el dibuxo, i por ber estoi en su memoria, que la continúe en escrivirme y dándome noticia de las curiosidades que encontrare. Tu padre don Vincencio Juan de Lastanosa. Su letra es solo corriente”. La carta, como vemos, no se conserva original. Lo que poseemos es, de nuevo, la transcripción de Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., p. 48); fue publicada por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., p. 303). En el testamento de Vincencio Juan de Lastanosa, pocos días anterior a la fecha de esta carta (es del 9 de agosto de 1679), se alude a Juan Francisco Lastanosa en estos significativos términos: “que mi heredero ynfrascripto le haya de dar en cada un año cien libras jaquesas en el entretanto que no tuviese beneficio eclesiástico competente para poder vivir conforme su calidad” (AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1943, ff. 771v-776v). Parece claro, pues, que Lastanosa intentaba conseguir en el verano de 1679 un acomodo digno para su hijo, en forma de “pensión” o “beneficio” en el seno de la Iglesia. Curiosamente, este Juan Francisco Lastanosa es el que, tras colgar los hábitos y casarse en 1684, daría finalmente continuidad a la familia.

⁶⁰ BN, ms. 8385, ff. 578r-579r.

⁶¹ BN, ms. 8385, f. 580r. Estas y las restantes cartas de Fabro a Dormer fueron publicadas en LAMARQUE, María Pilar, “Cartas de Francisco Fabro Bremundans al Dr. Diego J. Dormer”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 23-24 (1970-1971), pp. 191-201.

en la que decía: “No tengo respuesta de una carta que habrá un mes escribí al Señor Don Vicencio Juan de Lastanosa”. Para entonces, no obstante, sabía ya que su salud era mejor (posiblemente le había informado el propio Dormer), porque añadía: “Huélgame que vaya mejorando de salud”.

En estas cartas, Fabro nos informa de su intención de completar la disertación que Vincencio Juan de Lastanosa le había pedido en 1675, con vistas a una segunda edición de su *Museo de las medallas desconocidas españolas*. En la carta de 28 de diciembre de 1680, Francisco Fabro escribía, concretamente: “Voy repassando y añadiendo una Dissertación sobre sus medallas desconocidas, esperando decir lo que nadie ha pensado ni soñado”; mientras que el 11 de enero de 1681 añadía: “Si imprimiere [Lastanosa] sus medallas, no dudo las acompañará con una Dissertación mía que hice seis años ha sobre ellas, pero pienso remodelarla e ilustrarla mucho con unos libros que he hallado en la librería de nuestro Gran Marqués” (se trata, seguramente, de Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, gran bibliófilo y aficionado a la historia y las antigüedades).⁶²

Estas dos cartas a Dormer son los últimos testimonios que poseemos de las relaciones entre Francisco Fabro Bremundan, el antiguo secretario de Juan José de Austria, y Vincencio Juan de Lastanosa. En el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional (folio 251r-v) se conserva una carta de Fabro a Lastanosa de 7 de diciembre de 1681, escrita apenas diez días antes de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa. Dicha carta, sin embargo, forma parte también de la falsificación que comentábamos al hablar de las cartas de Juan José de Austria y la reina Mariana.

⁶² En el *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, de 1680, Fabro se había referido también a su disertación, y a la prevista reimpression (en realidad, nunca realizada) del libro de Lastanosa: “las innumerables medallas que se han hallado y cada día se hallan de todos metales sepultadas en Aragón, las más con caracteres sin duda Célticos y Celtibéricos, según se verá probado en la Dissertación que escribió el Relator de esta Real Iornada para mayor ilustración de ellas, habiendo el honrado Cavallero Don Vicencio Iuan de Lastanosa (gloria de Huesca, su Patria, y de todo Aragón) resuelto con esta nueva luz bolver a publicar muy aumentadas las que el año de 1620 hizo imprimir con título de *Desconocidas*” (p. 62). Francisco Fabro opinaba, en efecto, que los caracteres presentes en las monedas ibéricas eran “célticos”. La fecha está equivocada, pues el *Museo de las medallas desconocidas españolas* de Lastanosa no se publicó en 1620, sino en 1645. En su carta a Vincencio Juan de Lastanosa de febrero de 1679, Fabro mencionaba ya, como hemos visto, el proyecto de reeditar el libro: “holgaría sumamente saber se procede en la reimpression de las medallas desconocidas asta que nos juntemos”.

CARGOS Y PREBENDAS

Vincencio Juan de Lastanosa tuvo los cargos más importantes de su vida, a todos los niveles, durante los últimos años de su existencia, entre 1671 y 1681. En la ciudad de Huesca, fue prior de jurados en 1675-1676; en el Reino de Aragón, uno de los ocho diputados de 1671-1672; y desde 1677 se convirtió, para el conjunto de la Monarquía hispánica, en gentilhombre de la Casa del rey Carlos II, seguramente gracias a sus relaciones con Juan José de Austria.

1671-1672. Diputado del Reino de Aragón

La Diputación del General del Reino de Aragón (el equivalente de la Generalitat en Cataluña o Valencia) había nacido, como sus homólogas catalana y valenciana, en la segunda mitad del siglo XIV. La Diputación era, al principio, una comisión permanente, con prerrogativas sobre todo fiscales, que se mantenía en funcionamiento entre unas Cortes de Aragón y las siguientes. Sin embargo, con el paso del tiempo la Diputación adquirió un perfil cada vez más político, hasta convertirse (desde luego era así en época de Lastanosa) en un órgano fundamental de gobierno y representación del Reino de Aragón. Estaba formada por ocho diputados (dos por cada uno de los cuatro brazos de las Cortes aragonesas: nobles, hidalgos e infanzones, eclesiásticos y ciudades y villas), que se renovaban todos los años. La elección de los nuevos diputados tenía lugar en el mes de mayo; su mandato efectivo se iniciaba, así, el 1 de junio y terminaba el 1 de mayo del año siguiente. Los diputados, y por tanto también Lastanosa en 1671-1672, estaban obligados a residir en Zaragoza.

Vincencio Juan de Lastanosa fue elegido diputado del Reino de Aragón por el brazo de hidalgos e infanzones en mayo de 1671.⁶³ Sucedió, de esta forma, a su hermano el canónigo Juan Orencio Lastanosa —que fue diputado por el brazo eclesiástico en 1651-1652, momento especialmente crítico en el que la peste assolaba Huesca— y a su abuelo Juan de Lastanosa, que fue diputado por el brazo de hidalgos e infanzones como él en 1578-1579. Durante su año de diputado, Juan de Lastanosa estuvo a

⁶³ Los demás diputados de ese año fueron fray Orencio Borruel, abad del monasterio de Veruela; Miguel de Lobera, canónigo de Calatayud; Sebastián Cavero, conde de Sobradíel; Diego Palafox; Miguel Colás; Alberto Arañón y Pertusa; y Lorenzo de Olsón y Mendoza. Véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 293; y también ADZ (Archivo Diocesano de Zaragoza), ms. 539, f. 32v.

cargo de la edición de la historia del rey Fernando el Católico, cuyo autor era Jerónimo Zurita, el gran historiador aragonés del siglo XVI.⁶⁴

Curiosamente, en el año que fue diputado Vincencio Juan de Lastanosa llevó a cabo una tarea hasta cierto punto similar a la de su abuelo: ordenó el Archivo del Reino de Aragón. Tal y como escribía Diego Vincencio Vidania a comienzos de 1681: “el año que, siendo Diputado por el estado de Cavalleros Hijosdalgo, formó el índice del Archivo, reconoció sus escrituras y las colocó en las divisiones y con la claredad que por su zelo de V. m. se gozan”.⁶⁵ Lastanosa decidió asimismo, mientras era diputado, hacer donación de parte de sus colecciones a las instituciones aragonesas.⁶⁶ Dicha donación se hizo efectiva en 1681, el año de la muerte del mecenas oscense; incluía 1100 monedas, en su mayoría aragonesas, y buen número de documentos y manuscritos relacionados también con Aragón. La Diputación agradeció con largueza tan noble

⁶⁴ “Su abuelo el señor Diputado Don Iuan de Lastanosa, que lo fue el año 1579 por el Estado de los Cavalleros, y procuró la edición de la historia del señor Rey Católico del grande Gerónimo Zurita, que murió pocos meses después, y considerando la lima y autoridad que ganó por su mano esta obra, y que de otra suerte se huviera perdido, como sucede de ordinario con la falta de los autores, hizo más estimable su solicitud y el beneficio que se siguió de ella” (carta de los diputados a Vincencio Juan de Lastanosa, de 11 de diciembre de 1680, en los prolegómenos del *Tratado de la moneda jaquesa y otras de oro y plata del reino de Aragón*, Zaragoza, s. n., 1681); “[Juan de Lastanosa] fue Diputado del Reyno de Aragón por hijodalgo en el año mil quinientos setenta y ocho, como consta de la Dedicatoria del tomo [en blanco] de Gerónimo Çurita que hace a los Diputados del Reyno, y el cuidado, gasto y superintendencia desta obra se la cometió el Reyno a este caballero” (*Genealogía...*, ms. cit., f. 75v); “Iuan de Lastanosa, III en el nombre, fue Diputado del Reino de Aragón por el Estado de los Cavalleros e Infanzones el año MDLXXIX, i en este imprimió el Secretario Gerónimo Zurita el tomo primero de la Historia del Rei Don Fernando el Católico, como parece por su Epístola” (dedicatoria al canónigo Juan Orencio Lastanosa en ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, Huesca, Juan Nogués, 1644). Véase también GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 57-58.

⁶⁵ Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, cit., p. 26; Vidania vuelve a mencionar este hecho en la página 36: “al fidelíssimo Reyno de Aragón, ordenando su Archivo y reduciendo a índice sus escrituras, siendo Diputado cavallero infanzón”. La labor realizada por Lastanosa en el Archivo del Reino aparece reseñada también en otros preliminares del mismo *Tratado*: en los elogios de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa, pp. 15-16 (“al fidelíssimo Reyno de Aragón ordenó el Archivo, reduciendo a índice sus infinitas escrituras, siendo Diputado por el estado de los cavalleros e hidalgos”), y en la carta de los diputados a Lastanosa, de 11 de diciembre de 1680 (“Y con esta ocasión no escusamos también el hazer memoria a V. m. de que ha sido Diputado, y dio a este Archivo la perfección que tiene”).

⁶⁶ Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa citada en la nota anterior (pp. 25-26): “Todas estas gloriosas acciones que acreditan sus estudios de V. m. ceden a la generosidad de ofrecer a nuestro esclarecido Reyno las Monedas y Papeles que pide, despojándose V. m. de tan rico tesoro porque sirva de ennoblecer su Archivo, acción que la resolvió V. m. por sí mismo (porque no le falte este mérito a la liberalidad) el año que, siendo Diputado por el estado de Cavalleros Hijosdalgo, formó el índice del Archivo”.

gesto, colocando el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa en las paredes del Archivo, junto a los de tres grandes aragoneses del siglo XVI: los cronistas Jerónimo Zurita y Jerónimo Blancas y el arzobispo Antonio Agustín.⁶⁷ Por desgracia, este retrato de Lastanosa ya no existe, dado que el palacio de la Diputación, en el que se encontraba el Archivo del Reino, resultó destruido durante los Sitios de Zaragoza, en la guerra de la Independencia.⁶⁸

1675-1676. Prior de jurados de la ciudad de Huesca

De noviembre de 1675 a octubre de 1676 Vincencio Juan de Lastanosa, que cumplió durante ese tiempo 69 años, fue prior de jurados. Se trata, como ya hemos apuntado, del cargo municipal más importante que Lastanosa tuvo nunca. Apenas cuatro meses antes de resultar elegido prior, Vincencio Juan de Lastanosa fue objeto de un singularísimo elogio (entre otras cosas, Lastanosa es calificado en él, una y otra vez, de “Héroe”), que permanecía inédito hasta ahora. Su autor, el fraile carmelita descalzo José Trigo de Latas, del que no existen por ahora noticias de su relación con el mecenas oscense, se presenta a sí mismo como su “capellán”. El título completo de este notable texto, fechado en Huesca el 2 de julio de 1675, es *Breve elogio al señor Capitán Don Vicencio Juan de Lastanosa del P. Fr. Joseph Trigo de Latas, Letor de Theología en el Colegio de Carmelitas obserbantes de la ciudad de Huesca, su más apasionado servidor y capellán*.⁶⁹ Presentamos aquí el fragmento más significativo:

Don Vicencio Juan de Lastanosa, cavallero nobilíssimo del Reyno de Aragón, fuente y manantial de toda erudición, en quien los hidròpicos del saber hallan saciedad a sus appetitos y los alumnos de todas ciencias saborean a gusto de su paladar las ansias

⁶⁷ ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 74 y 326, n. 67: “un papel anónimo, descriptivo del Archivo de la Diputación del Reino antes del incendio que sufrió, conservado en la Diputación Provincial de Zaragoza, nos dice que en la sala principal del archivo estaban los retratos de los analistas Zurita y Blancas y de los eruditos D. Antonio Agustín y D. Vincencio Juan de Lastanosa (legajo 755, núm. 11)”.

⁶⁸ De hecho, la mayor parte de los documentos que guardaba el Archivo se perdió también en los Sitios. Ello debía haber supuesto, lógicamente, la desaparición de cuanto donó Lastanosa: sus monedas, documentos y manuscritos. Sin embargo, importantes manuscritos de carácter histórico o arqueológico que formaban parte de la donación realizada en 1681 existen todavía hoy (por ejemplo, en la Biblioteca Nacional o el Archivo de las Cortes de Aragón). Dichos manuscritos debieron salir del Archivo del Reino durante el siglo XVIII, una vez desaparecidas las instituciones forales (entre ellas la propia Diputación) en la guerra de Sucesión, con los decretos de Nueva Planta.

⁶⁹ HSA, ms. B-2424, ff. 163r-165v.

deseosas de toda erudición, pues es nuestro Héroe para todos los entendimientos lo que fue el maná y lo que oy es el faisán al appetito del gusto, porque en nuestro Héroe hallan el Theólogo, el Jurista, el Philósofo, el Mathemático, el Cosmógrafo, el Astrólogo, y todos los alumnos de las ciencias y artes todas, cada uno el *non plus ultra* del gusto, como en centro en nuestro Héroe, por que es sin duda el paradero de todas las aguas científicas.

No menos puede rendirle obsequiosas gracias la Antigüedad, por lo mucho que deve a nuestro Héroe en retornarle las ya perdidas noticias. Siendo assí pues que nuestro Héroe es quien de las zeniças antiguas renueva Fénix la antigüedad, ilustra tan a su costa la casa de Dios en su capilla, y a su patria en su persona y cassa, y las antigüedades en crecientes memorias. Más le deben las antigüedades a nuestro Héroe que las resucita que no a los inventores dellas, por que el resucitar es milagro y el inventar o engendrar es natural.

Ni menos que en la paz deleitosa mostró en las travaxosas guerras la nobleza que arde en su fogosa sangre y alentado espíritu, pues le admiró Marte airado en las sangrientas campañas de Cataluña con tanta felicidad como Minerva en la paz esmaltando genio y ingenio en sus doctas escuelas, para que conste al mundo no le faltó mano para la espada sangrienta a quien tubo mano para la dorada pluma.

Solo quien a llegado a tratar a nuestro Héroe puede rastrear algo de sus muchas prendas, y conocerá por experiencia la sentencia de la Reyna Saba, mui del intento, y dirá con no menos admiración que ella: *Maior est sapientia tua quam rumor quem audi-vi*, y si en otro se engañó la Fama por mucho en nuestro Héroe queda desmentida por poco parlera, y es tan grande la diferencia de saber lo que es nuestro Héroe por informe a experimentarlo como de tener ojos a carecer de ellos, por que conocer por oír es fee y por consiguiante ciega, y el conocer por la experiencia es tener ojos y ver. Es pues nuestro Héroe sujeto en quien la nobleza, las ciencias, las artes y las gracias todas, acrisolándose primero como allá en Corintho los preciosos metales de los Dioses, sacaron de más relevantes quilates el de Corinthium en nuestro Héroe.

Finalmente, llegando a hablar de la sumtuossa capilla, pantheon y sobre capilla que en la Cathedral de Huesca a fabricado, de la artificial y ingeniosa porporción que a dispuesto su antiquísima y solariega cassa, y la preciosa Bibliotheca, ymán de nuestro Héroe, que sin duda es de lo más estraño y curioso de toda nuestra España. No es fácil de vadear tanto piélagos ni se concede a la pluma la expresión del concepto, díganlo las mismas obras y *sileant miracula Memphis*, y able la mexor obra de todas, nuestro mismo Héroe, unica maravilla de Aragón, Ædipo de todas las arcanidades y senos de la Naturaleza, esfinge de nuestros siglos en deszifrar enigmas, y así *unum pro omnibus loquatur opus*, y supla el afecto de quien escribe agradecido la gloria del intentar, porque el conseguir la comprehensión de tanto Héroe es imposible. Huesca y Julio a 2 de 1675.

El 31 de octubre de 1675, Vincencio Juan de Lastanosa era elegido prior de jurados, el cargo municipal que, junto al justicia de Huesca, estaba al frente del Concejo oscense. Ese día, sin embargo, Lastanosa no se hallaba presente en la Casa Consistorial (se encontraba en Zaragoza, como hemos visto, recibiendo de manos de Alberto

Arañón la reliquia de santa Rosalía), por lo que fue un procurador suyo quien aceptó el oficio en su lugar. Dicho procurador fue, precisamente, Martín Juan Gastón, señor de Rapún, hermanastro de su difunta esposa Catalina Gastón, de quien ya hemos hablado. Martín Juan Gastón, en nombre de Lastanosa, juró como prior de jurados ante el justicia de Huesca y recibió los símbolos distintivos del cargo: la maza de plata, los sellos, los libros de ordinaciones, estatutos y compras de trigo, y una bolsa de terciopelo con una serie de llaves (del archivo, del arca de los oficios, del armario donde estaban los pesos y medidas y de varios relicarios muy importantes para la ciudad: los de los santos Justo y Pastor, san Úrbez, san Orencio y santa Paciencia y del pozo de las santas Nunilo y Alodia).⁷⁰

La carrera concejil de Vincencio Juan de Lastanosa sigue necesitada de un estudio detallado. Aquí presentamos una relación sucinta de los principales cargos que el mecenas oscense tuvo en el Concejo: fue contador en dos ocasiones (en los años 1646 y 1677) y almutazafe en otras dos (1642-1643 y 1673-1674), además de regidor del hospital (por ejemplo, durante la terrible peste de 1651-1652) y consejero (esto último, con cierta frecuencia).

No fue nunca, por el contrario, justicia de Huesca. La elección de justicia, a diferencia de los demás cargos, requería superar una doble criba: el 31 de octubre se extraían por sorteo los nombres de cuatro ciudadanos, entre los que el rey, si estaba en Aragón, o en caso contrario el virrey, elegía al justicia de Huesca del año siguiente; el nuevo justicia entraba en funciones el 26 de diciembre, día de San Esteban. El nombre de Vincencio Juan de Lastanosa figuró en tres años distintos, al menos, en el cuarteto de candidatos: en 1641, 1649 y 1653; no obstante, en las tres ocasiones la elección de los virreyes recayó en otra persona. En octubre de 1668 y enero de 1671, su nombre hubiera podido formar parte también de la lista de candidatos, pero estas nuevas oportunidades (en especial la segunda, si recordamos que Juan José de Austria era entonces virrey de Aragón) se frustraron igualmente, pues el día del sorteo Vincencio Juan de Lastanosa no estaba en la Casa Consistorial y tampoco había designado procurador para que aceptara la nominación en su nombre. En 1652, el justicia titular, Francisco Luis Climente, que murió precisamente durante el año de su mandato víctima de la

⁷⁰ AMH, Actas, n° 169, ff. 29v-30r. Vincencio Juan de Lastanosa asistió por primera vez a una reunión del Concejo, como prior de jurados, el 9 de noviembre de 1675 (f. 38v), justamente el mismo día en que, como hemos visto, hizo entrega en la catedral de Huesca de la reliquia de santa Rosalía que traía de Zaragoza.

peste, le nombró su lugarteniente. Esta fue la vez que más cerca estuvo Vincencio Juan de Lastanosa de ser justicia de Huesca.

En cuanto a prior de jurados, además de su designación en 1675, su nombre fue el primero en aparecer en la elección de octubre de 1680. Sin embargo, todo se desbarató de nuevo, pues Lastanosa no estaba tampoco presente ni había procurador suyo (pensemos no obstante que tenía ya 73 años, le quedaba apenas uno de vida, y en esos días se encontraba además enfermo).⁷¹

En resumen, Vincencio Juan de Lastanosa solo accedió en una ocasión (1675-1676) a los principales cargos del Concejo oscense, que eran prior de jurados y justicia de Huesca. En este magro balance pudo influir, sencillamente, la fortuna (la elección anual de los cargos municipales dependía en parte de un sorteo), pero también otros factores, pendientes todavía de estudio. Porque lo cierto es que la carrera municipal de Lastanosa contrasta con las de otros miembros de la oligarquía oscense; y lo mismo ocurre con algunos de sus familiares directos. De sus hijos, por ejemplo, Vicente Antonio fue también prior de jurados en 1686-1687, a pesar de que su presencia en el Concejo es menos dilatada en el tiempo que la de su padre, mientras que Juan Francisco Lastanosa resultó elegido justicia en 1695-1696 y prior en 1699-1700.⁷² Si nos remontamos al abuelo materno de Lastanosa, Juan de Baraiz y Vera, el propio mecenaz oscense se refirió en una ocasión a “las muchas veces que gobernó la ciudad de Huesca en todos los cargos y oficios mayores, abiendo sido Justicia y cuatro veces Prior de Jurados”.⁷³

¿Qué clase de asuntos se trataron en el Concejo durante el año que Vincencio Juan de Lastanosa fue prior de jurados?⁷⁴ Alguno, como la ruina que amenazaba la

⁷¹ Las noticias sobre la carrera municipal de Lastanosa, en AMH, Actas, n^{os} 137, 138, 141, 145, 146, 148, 162, 164, 167, 170 y 174.

⁷² AMH, Actas, n^{os} 179, 186 y 190.

⁷³ *Genealogía...*, ms. cit., f. 75v.

⁷⁴ Federico Balaguer estudió, brevemente, el desempeño por Lastanosa del cargo de prior de jurados en su artículo “Don Vincencio Juan de Lastanosa, Alcalde de Huesca”, *Nueva España*, 10 de agosto de 1977. Otros asuntos gestionados por Lastanosa durante este año fueron las peticiones reales para que la ciudad sirviera con hombres o dinero en la guerra con Francia, que se desarrollaba entonces en tierras catalanas; o el memorial presentado ante el Concejo por la Universidad de Huesca, en la que esta solicitaba ayuda económica, y recordaba de paso que la Universidad había hecho otro tanto con la ciudad durante la peste de 1651-1652 (AMH, Actas, n^o 169, 18 de febrero, 9 de abril y 24 de marzo de 1676; y también ff. 110, 153, 193 y 265).

torre del Palacio Real, sede de la Universidad de Huesca, lo comentaremos enseguida. También se habló de dorar el retablo de la iglesia de San Lorenzo, el patrón de la ciudad (iglesia de la que uno de los hijos de Lastanosa, José Paulino, era prior). El retablo se había terminado hacía veintiséis años, pero “no se pudo dorar por la peste y continuas calamidades de los tiempos”. Y así continuaba, “con mucho desconsuelo de los de esta ciudad”. El Concejo acordó que el precio del arrendamiento del tabaco (la venta de tabaco era uno de los monopolios concejiles; las autoridades municipales arrendaban el negocio a un particular, a cambio de determinada cantidad) correspondiente al trienio que empezaría en 1679 se destinara a dorar el retablo de San Lorenzo. El consumo de tabaco, así pues, servía como financiador de obras de arte (el dinero del trienio vigente se estaba aplicando, de hecho, a sufragar trabajos en la capilla de los santos Justo y Pastor, en la iglesia de San Pedro el Viejo).⁷⁵

El 25 de febrero de 1676, Vincencio Juan de Lastanosa expuso ante sus colegas del Concejo el deficiente estado en que se encontraba la Armería de la ciudad (se trata de un hecho significativo, si recordamos que en las colecciones lastanosinas no faltaban las armas, tanto antiguas como modernas). La Armería era una estancia sita en la propia Casa Consistorial, en la que se guardaban las armas (por ejemplo, picas, arcabuces o mosquetes) con las que la compañías de la ciudad, formadas por sus propios vecinos, salían a combatir en caso de guerra o grave peligro. Se decidió reparar las numerosas armas dañadas, y comprar otras nuevas. Y más importante aún: el 7 de marzo se acordó, de nuevo a proposición de Lastanosa, “dilatarse” la Armería, y que de la obra se encargara Francisco de Artiga, que rechazó percibir cantidad alguna por ello (“el qual presente, con acción de gracias, se ofreció servir a la ciudad sin ynteresse alguno”). Francisco de Artiga (1645-1711), que ese año formaba parte también del Concejo como consejero segundo, fue un personaje polifacético: pintor, grabador, escritor y autor de dos proyectos fundamentales en la Huesca del siglo XVII, el pantano de Arguis y el nuevo edificio, con su extraordinaria planta octogonal, de la Univer-

⁷⁵ Véase AMH, Actas, nº 169, Plica de Contadores, 2 y 6 de noviembre, 29 de diciembre de 1675, 28 de junio y 9 y 14 de septiembre de 1676. El 9 de septiembre se presentó ante el Concejo un extenso memorial de la parroquia de San Lorenzo; en él, además del retablo y su dorado, se menciona alguna de las tradiciones laurentinas de la ciudad, como la referente al Santo Cáliz de Valencia. El Concejo se ocupó asimismo el 21 de mayo de 1676, a propuesta de Vincencio Juan de Lastanosa, de la recurrente polémica que a lo largo del siglo XVII enfrentó a Huesca con Valencia y Córdoba, ciudades que para algunos autores eran los lugares de nacimiento de san Lorenzo, en detrimento de la secular tradición oscense.

sidad oscense. Seguramente, su elección como encargado de la obra de la Armería, justamente cuando Vincencio Juan de Lastanosa era prior de jurados, no fue casual; cinco años después Artiga sería el encargado de hacer los grabados del *Tratado de la moneda iaquesa*, el segundo libro de numismática de Lastanosa. A mediados de mayo, probablemente en relación con la reforma de la Armería, el Concejo decidió hacer una bandera. Se trataba de una enseña militar, en la que figuraba el aspa roja de san Andrés (enseña que sigue siendo hoy la bandera de la ciudad de Huesca). Banderas como esta eran las que llevaban en campaña las compañías oscenses, como la que Vincencio Juan de Lastanosa tuvo ocasión de mandar en 1642, durante la guerra de Cataluña.⁷⁶

El 9 de septiembre de 1676, Domingo La Ripa, monje de San Juan de la Peña, presentó un extenso memorial ante el Concejo oscense.⁷⁷ Solicitaba ayuda de la ciudad para “levantar este edificio y santuario caído”, pues el monasterio de San Juan de la Peña, “casa solar de Aragón”, era ahora “un lastimoso retablo de miserias”. San Juan de la Peña había sufrido en febrero de 1675, en efecto, un terrible incendio que devastó el antiguo monasterio. Tras la catástrofe, los monjes pinatenses acometieron en los años siguientes la construcción del monasterio nuevo, en paraje distinto del medieval. Domingo La Ripa aludía en su memorial al mito político de los reyes y fueros de Sobrarbe, y a su relación con San Juan de la Peña: “en su venerable monasterio y sagrada cueva se estableció la dignidad real de nuestro primitivo Reyno de Sobrarbe con la elección del serenísimo señor Don García Ximénez”. La Ripa (1622-1696), natural de Echo, se doctoró en Teología y fue catedrático en la Universidad de Huesca antes de ingresar en el monasterio de San Juan de la Peña. Publicó precisamente dos libros sobre el mito sobrarbés: *Defensa histórica por la antigüedad del Reyno de Sobrarbe*, impreso en Zaragoza en 1675, el mismo año del incendio; y *Corona Real del Pirineo, establecida y disputada*, en dos tomos entre 1685 y 1688. En el año 1686 fue nombrado cronista de Aragón.⁷⁸

A comienzos de mayo, Vincencio Juan de Lastanosa estuvo enfermo. Lo sabemos porque no pudo estar presente en dos reuniones de la Asignatura de la Universi-

⁷⁶ Sobre la Armería y la bandera, AMH, Actas, nº 169, 25 de febrero, 7 de marzo y 15 de mayo de 1676.

⁷⁷ AMH, Actas, nº 169, ff. 227v, 229r, 230r-v y 236r. El Concejo acordó socorrer a los monjes de San Juan de la Peña con 100 libras jaquesas.

⁷⁸ Véase PEIRÓ ARROYO, Antonio, *El árbol de Sobrarbe. Los mitos de origen del reino de Aragón*, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, 2005, pp. 158-161.

dad de Huesca, celebradas los días 9 y 14 de mayo de 1676. De los cuatro asignados de la Universidad, uno era siempre el prior de jurados de cada año. Pero a estas reuniones asistió, “por enfermedad” del prior, el jurado tercero.⁷⁹ Lastanosa, sin embargo, debió recuperarse con rapidez, porque apenas un mes después partía, como ya sabemos, para Madrid. El 14 de junio, “el señor Prior de Jurados representó al Consejo tenía precissa necessidad de yrse a la Corte, a negocios precissos”. Vincencio Juan de Lastanosa pidió “licencia para ello”, y prometió “que bolvería con la maior brebedad que le fuera possible”. Sus compañeros de Consistorio no le pusieron impedimento alguno. Al contrario: “todo el Consejo en conformidad, dando las gracias al señor Prior de Jurados por su atención, le anunció el buen viaje”.⁸⁰

En el mes de julio, Vincencio Juan de Lastanosa escribió desde la corte dos cartas a los “Señores Justicia, Jurados i Consejo de la Ciudad de Huesca”. La primera de ellas la remitió nada más llegar a Madrid:

Ilustríssimo Señor. Con el permiso que Vuestra Señoría fue serbido darme egecuté mi jornada a la Corte, donde e llegado oi sábado a 3 de julio, i acordándome de la atención con que Vuestra Señoría solicitó del Presidente de ese Reino i Junta Patrimonial licencia para reparar el Palacio del Rei por los muchos daños que amenaza su ruina, abiéndola dado para el reparo llegó con algún género de duda. Si a Vuestra Señoría le pareciere que aquí lo represente al Consejo Supremo para que Vuestra Señoría la obtenga para conseguir su intento i que de ello resulte gracias i no reprehensión, lo aré con todo lo demás que Vuestra Señoría fuere serbido mandarme. Dios guarde a Vuestra Señoría con las prosperidades que sus atenciones merecen. Madrid i Julio a 3 de 1676.⁸¹

La carta trata, como podemos ver, del Palacio Real de Huesca, necesitado de urgentes reparaciones. Construido en estilo románico por los monarcas aragoneses en la parte más alta de la ciudad, seguramente a finales del siglo XII, servía como sede a la Universidad de Huesca desde el año 1513. El edificio más singular del Palacio Real es un gran torreón hexagonal, con dos espléndidas salas llamadas “de la Campana” (en

⁷⁹ AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1940, ff. 389 y 412. Lastanosa faltó también, seguramente por idéntico motivo, a las sesiones del Concejo de 26 y 29 de abril y 10 de mayo de 1676 (AMH, Actas, nº 169).

⁸⁰ AMH, Actas, nº 169, 14 de junio de 1676. Lastanosa no asistió ya, de hecho, a las siguientes reuniones del Concejo, el 19 y el 28 de junio.

⁸¹ *Ibidem*, f. 197.

referencia a la famosa leyenda medieval de la Campana de Huesca, protagonizada por el rey Ramiro II el Monje) y de “doña Petronila” (la hija de Ramiro II). Era este torreón, justamente, el que corría peligro. El 14 de junio, el mismo día en que Lastanosa solicitaba permiso para viajar a Madrid, las autoridades municipales manifestaban que “el reparo consiste en derribar la torre del Palacio del Rey lo que fuere necesario para quitar el peligro, y cubrirla, socialzarla y assigurarla para que no ocassione ruyna en los edificios cercanos y se conserve y perpetúe la memoria”.⁸²

Tras recibir la carta de Lastanosa, el Concejo decidió, en su reunión de 16 de julio, que “se escriba al señor Prior de Jurados para que solicite en Madrid el negocio del Palacio del Rey en la forma que lo inssinúa”. El asunto, no obstante, quedó en suspenso durante todo un año. Y cuando el Concejo lo retomó finalmente en julio de 1677, Vincencio Juan de Lastanosa tuvo de nuevo mucho que ver en ello:

Propuso el señor Prior de Jurados que el señor D. Vincencio de Lastanosa, a quien pidió la ciudad dispusiera se consiguiese decreto de su Magestad (que Dios guarde) para rebajar el Palacio del Rey por la ruina que amenaza a los graneros de la ciudad, barrio y iglesia de la Madalena, que aora a repetido las instancias del año pasado y tiene aviso que la Junta Patrimonial a quien lo remitió su Magestad lo dará con obligación de repararlo y facultad de rebajarlo, que el Consejo vea lo que le parece. Y el Consejo deliberó en conformidad, después de dar las gracias al dicho D. Vincencio de Lastanosa, que se suplique el decreto en la forma que dice la propuesta para que se consiga.

Todo parece indicar que Lastanosa, como buen amante de la historia y las antigüedades, se sentía vivamente preocupado por la situación de la torre del Palacio Real, uno de los monumentos más notables de la ciudad. Las nuevas gestiones del mecenas oscense, además, se vieron coronadas por el éxito. El 21 de agosto de 1677, don Pedro Antonio de Aragón, virrey del Reino y presidente, en ausencia de Carlos II, de las Cortes aragonesas que se celebraban entonces en Zaragoza, hizo donación a la ciudad de Huesca, “en nombre de su Magestad”, de “la torre principal de dicho Palacio”, con la condición de “que ayáis de reedificar aquella a vuestras propias expensas”. Por desgracia, el Concejo no fue capaz, por falta de recursos económicos, de cumplir dicha condición, y por ello la donación real, obtenida merced a los buenos oficios de Lastanosa, no se hizo finalmente realidad (cuando años después el estado ruinoso del torreón

⁸² *Ibidem*, ff. 90, 179 y 183.

vuelve a ser un problema acuciante, las autoridades municipales tienen, en efecto, que pedir licencia al gobernador y al virrey antes de repararlo).⁸³

La segunda carta enviada por Vincencio Juan de Lastanosa desde Madrid, de fecha 11 de julio de 1676, fue esta:

Illustre Señor. El correo pasado escribí a Vuestra Señoría, i sin esperar respuesta ago agora estas líneas para avisar que abiendo estado echo el aparato para correr toros el lunes, se a suspendido por las nuebas de que Cartajena se está abrasando de peste. Vuestra Señoría disponga el que luego se cierren los portillos para que eso no estorbe el poner las puertas i poderse guardar, que lo riguroso del mal i escarmiento del contagio pasado obliga a Vuestra Señoría a mirar por el bien de todos. Dios guarde a Vuestra Señoría i le libre del riesgo que está amenazando a toda España. Madrid i Julio 11 de 1676.⁸⁴

El objeto de la carta era, así pues, advertir a la ciudad del peligro de peste que afectaba ya gravemente a Cartagena. No es extraña la preocupación de Vincencio Juan de Lastanosa, que tan destacada actuación tuvo durante la terrible epidemia que devastó Huesca en 1651-1652 (peste a la que Lastanosa alude en su carta al hablar de “lo riguroso del mal i escarmiento del contagio pasado”). En esta ocasión, por fortuna, la enfermedad no llegó a la ciudad.⁸⁵

Vincencio Juan de Lastanosa permaneció en Madrid algo más de dos meses. Debió regresar a Huesca a mediados de septiembre, pues en la reunión del Concejo del día 22 está ya presente, ejerciendo de nuevo como prior de jurados.⁸⁶ El 20 de

⁸³ AMH, Actas, n° 170, 31 de julio de 1677, f. 183r-v; Actas, n° 171, Plica de Contadores, octubre de 1677, 6, 10 y 30 de diciembre de 1677, 27 de agosto y 9 de septiembre de 1678. En 1611, el rey Felipe III había donado ya el resto del Palacio Real para construir el teatro o paraninfo de la Universidad de Huesca (obra que se llevó a cabo en los años treinta del siglo XVII); justamente, la única parte del palacio que el monarca se reservó entonces fue el torreón.

⁸⁴ AMH, Actas, n° 169, f. 198.

⁸⁵ El Concejo tomó las precauciones habituales en estos casos (que eran, justamente, las señaladas por Lastanosa en su carta). En los días y semanas siguientes se decidió cerrar los portillos existentes en las murallas, hacer nuevas puertas y nombrar ciudadanos para guardarlas. Quedó suspendida, asimismo, la corrida de toros de San Lorenzo. Comenzaron, por otra parte, a circular rumores sobre la extensión de la peste a localidades como Cádiz, Orihuela o Cambrils, e incluso a pueblos mucho más cercanos (Torla). Véase, para todo ello, AMH, Actas, n° 169, 16, 17 y 31 de julio y 7 y 29 de agosto de 1676; también ff. 211r y 222v.

⁸⁶ La reunión inmediatamente anterior del Concejo (se trató, concretamente, de una asignación) había tenido lugar el 14 de septiembre, y a ella no asistió todavía Lastanosa (AMH, Actas, n° 169, f. 236v).

septiembre había escrito, también desde Huesca, una larga y notabilísima carta a Miguel Martín de Villanueva y Palafox, conde de San Clemente, un noble zaragozano que había sido diputado al año siguiente que Lastanosa, y que poseía, tal y como deja traslucir la propia carta, una biblioteca y un museo semejantes a los lastanosinos. Esta carta al conde de San Clemente es el principal testimonio con que contamos para conocer las actividades de Lastanosa en Madrid:

Volví de la Corte deseoso de dar cuenta a V. S. de los empleos que en ella he tenido, que sin ocuparme en oír quejas, advertir preñezes, abortos monstruosos, discursos políticos y pasquines desvergonzados, me acogí a platicar con los hombres virtuosos. Fui a visitar a Fr. Ermeregildo de San Pablo, con quien tube una larga conferencia de mucha utilidad. Vi a Pellicer, y no se perdió el rato. Hallé al Marqués de Agrípoli en sazón, que estaba en su numerosa librería con Cortés y Siliceo, el embajador de Inglaterra. Es un cavallero que su mucha nobleza la realza la universalidad de las buenas letras, ha hecho numerosa librería, es afable, cortés, liberal, convidome a comer y me dio la Inglaterra de Atlas en romance, bien iluminada y enquadernada en querno de Olanda. Visité a Don Blas Canales, eclesiástico muy erudito, mui curioso correspondiente de don Nicolás Antonio, Agente del Rey de España en Roma. Presentome una mapa de Madrid, unos mariscos mui raros para una gruta, y los dos tomos de la Biblioteca Hispánica, que se los había remitido el autor para que me los imbiara a Huesca. Don Pedro de Aragón me dio sus libros. El Vicecancellor, la Vida de V. Josef Calasanz. Don Juan de Mendoza, Rey de Armas, me franqueó todos sus Nobiliarios, y aun me ofreció algunos papeles.

De háí passé a inquirir los libreros. A Alfay, seco, avaro, inaccesible, concerté seis tomos del Tostado en romance en un doblón de a 8, con ánimo de servir a V. S. con ellos. Al registrarlos hallé que había un tomo mui maltratado. Vi que le quedaban en el estante otros que judgo buenos, instele me los diera, y se resistió que no los daría por doblón y medio de a 8 porque esperaba sacar más de V. S. Resultó que apartando otros libros de mi genio rompí con él, y lo dejé todo. Estube con Juan Anison, librero francés. Tiene buenos libros, es galante, pero caríssimo. Ad[aquí está roto el papel] bien es más tratable, noticioso, he quedado en su gracia, y espero conseguir con su comunicación algunos buenos libros. Lavastida tiene muchos libros. Hele comprado dos tomos de Medicina de un inglés para el Protomédico, que se los inbiaré en haver ocasión. De 13 ó 14 tomos en 4, que son las obras de Escoto de seis qu[...] tiene. Le dava 16 reales de a 8. Hoi no los ha querido dar, he dejado de comprarle otros libros curiosos por la caristía. Juan de San Vicente, aragonés, es mui caudaloso, caro y rústico. Su muger es más afable, más entendida, y se puede tratar mejor con ella. Todo el resto de los libreros de la Corte les he hablado, y he recogido de ellos algún número de Nobiliarios manuscritos y impresos y algunos papeles, y haún necesitaré que V. S. me haga algunos socorros, porque todo esto se encamina a dar materiales a un amigo que escribe de este asunto.

He recogido un buen número de medallas antiguas, que alguna porción de ellas ayudarán a ilustrar mi segunda impresión, como también espero que su mayor luci-

miento se logrará con las que V. S. me comunicará, con las que tiene en su Museo y las notas y enmiendas que V. S. será servido hacer al impresso. El señor Don Pedro de Aragón me inbió a la posada el cajón de todas sus monedas, que no llegan a 600, y de todas ellas no pude hacer elección de ninguna. Solo hize dibujar un medallón del Rey Don Alonso, vaciado de plomo, que por estar maltratado no hize lo mismo. Pero sé que V. S. tiene el original de plata, si no me engañó un platero a quien yo se le compraba, pero algún día dará V. S. licencia para que se vacíe, que es bien que los pocos monumentos que se hallan de nuestros Reyes se dupliquen para su conservación.

He comprado una medalla de Virgilio de hierro del tamaño y grandeza de las que hai en la galería descubierta que se ha hecho desde Palacio hasta la Casa de las Armas, donde por la parte de la plaza y la que cae al campo remata en un balcón de hierro, adornado de trecho a trecho de estatuas en pie, que las han sacado del Retiro y otras partes, lo demás es de medallas de medio cuerpo, las cavezas de mármol blanco, y algunas de pórfidos, los cuerpos sin brazos de diversas ágatas. Este lado de la galería descubierta [que] cae hacia el campo está concluido, y el otro que le corresponde se acabará luego. Otras estatuas he trahído, parte de bronce, parte de pasta, imitado el mármol, que estas podrán servir para sobre escritorios y para adorno de alguna gruta.

He hecho esta relación por lo que V. S. ha sido servido mandarme en carta de 16. Dios guarde a V. S. con la salud y felicidad que deseo. Huesca y Setiembre a 20 de 1676.⁸⁷

En esta carta fascinante, Lastanosa trata, en primer lugar, de convencernos de que durante su estancia en la corte no prestó oídos a discursos o pasquines de carácter político. Nos hemos ocupado ya del crédito que se puede otorgar a tales afirmaciones, y del posible trasfondo, justamente político, del viaje del mecenas oscense a Madrid (como agente, quizás, de Juan José de Austria). Según Vincencio Juan de Lastanosa, su principal ocupación en la capital fue, por el contrario, “platicar con los hombres virtuosos”. Hay que convenir que la carta aporta, en este sentido, noticias interesantísimas. Estamos ante un Lastanosa que nos habla de las obras emprendidas en el Palacio Real de Madrid, o que nos informa de sus nuevas adquisiciones: un medallón de hierro de grandes dimensiones, con un retrato de Virgilio; estatuas de bronce y pasta

⁸⁷ Esta importante carta no se conserva original. Lo que tenemos, de nuevo, es una copia de Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., pp. 44-48); fue publicada por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., pp. 301-303). Además, Latassa no consultó la carta original, tal y como él mismo nos explica: “La escribió don Vincencio Juan de Lastanosa, y esta copia es de su hijo don Hermenegildo, que después fue cartuxo como se dixo”. De ser cierto, probaría que Hermenegildo Lastanosa, del que sabemos aún pocas cosas, seguía vivo en 1676. Su nombre no figura ya, sin embargo, en el testamento de Vincencio Juan de Lastanosa, de agosto de 1679; quizás había muerto. Hermenegildo, primogénito y presumible heredero de Vincencio Juan de Lastanosa, se hizo monje cartujo en fecha que también desconocemos.

imitando el mármol, adecuadas para decorar escritorios y “para adorno de alguna gruta”; “buen número” de monedas antiguas... El mecenas oscense visitó a prácticamente todos los libreros de la capital, proporcionándonos de algunos de ellos, como hemos visto, informaciones impagables.⁸⁸ Vincencio Juan de Lastanosa, por último, frecuentó efectivamente a “hombres virtuosos”, como fray Hermenegildo de San Pablo, monje jerónimo y cronista de su orden; el célebre y controvertido escritor y cronista aragonés José Pellicer; Blas Canales, un clérigo relacionado con el famoso Nicolás Antonio; Juan de Mendoza, que era rey de armas; el marqués de Agrípoli (se trata de Gaspar Ibáñez de Segovia, más conocido como Marqués de Mondéjar); el vicescanciller (del Consejo Supremo de Aragón, cabe suponer), Melchor de Navarra y Rocafull; y Pedro Antonio de Aragón.

De casi todos ellos recibió Lastanosa presentes notables con los que enriquecer aún más sus colecciones: libros, nobiliarios, documentos, un atlas de Inglaterra, un plano de Madrid, unos “mariscos mui raros para una gruta” y dos tomos de la *Bibliotheca hispana*, que su autor, Nicolás Antonio, había remitido para él desde Roma. Pedro Antonio de Aragón, incluso, le hizo llegar a su “posada” (dato precioso que nos informa de que Lastanosa, durante su estancia en Madrid, no se alojó en casa de ninguno de sus conocidos) su “cajón” de monedas. Y aquí vemos surgir al gran coleccionista que era Lastanosa, cuyas monedas se aproximaban a los diez millares,⁸⁹ al comentar que las que poseía el poderoso noble de la Corte “no llegan a 600”, y que de todas ellas no pudo “hacer elección de ninguna”.

Pedro Antonio de Aragón es, seguramente, el personaje más importante de los mencionados en la carta. Pertenecía a uno de los más ilustres linajes catalanes, el de los Cardona. Su hermano, el cardenal Pascual de Aragón, era entonces arzobispo de

⁸⁸ Algunas de las obras que Lastanosa compró a estos libreros no eran para él. Dos tomos de medicina, de autor inglés, eran como hemos visto “para el Protomédico”; se trata posiblemente de Lucas Maestre, “médico de cámara” de Juan José de Austria, que era protomédico del Reino de Aragón desde 1669 (véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 277). El mecenas oscense, por otra parte, había adquirido varios nobiliarios, tanto impresos como manuscritos, para “un amigo que escribe de este asunto”.

⁸⁹ Diego Vincencio Vidania, en la carta a Lastanosa que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del ya citado *Tratado de la moneda jaquesa*, escribe: “En más de ocho mil monedas y medallas de Emperadores Griegos y Romanos que tiene V. m. recogidas se verá el estudio de la Antigüedad, pues nuestro ilustrísimo Don Antonio Agustín, Ursino, Goltzio y otros no pudieron juntar tantas” (p. 25). A ellas había que sumar las 1100 monedas jaquesas y de otros reinos españoles que Vincencio Juan de Lastanosa acababa de donar a las instituciones aragonesas. La suma total de sus monedas y medallas sería pues cercana a las 10 000.

Toledo, la primera dignidad eclesiástica de España. Don Pedro Antonio sería al año siguiente virrey de Aragón y presidente de las Cortes aragonesas, una vez Carlos II regresó a Madrid (unas Cortes, justamente, en las que Lastanosa recibió el título de gentilhomme del Rey). A finales también de 1677, Pedro Antonio de Aragón, a quien se hizo grande de España, pasó a presidir el Consejo Supremo de Aragón, cargo en el que siguió hasta su muerte en 1690. Poseía una notable biblioteca, que legó al monasterio cisterciense de Poblet, al que su familia estaba muy ligado; de hecho, Pedro Antonio de Aragón fue el encargado de llevar hasta Poblet los restos mortales del rey Alfonso V el Magnánimo.⁹⁰

El vicecanciller del Consejo Supremo de Aragón, que dio a Lastanosa una *Vida de San José de Calasanz*, era Melchor de Navarra y Rocafull, un noble aragonés. Había sido nombrado vicecanciller, en medio de la sorpresa general, en marzo de 1671. El triunfo de Juan José de Austria trajo consigo su caída, y fue sustituido al frente del Consejo de Aragón, precisamente, por los hermanos Pascual y Pedro Antonio de Aragón.⁹¹

En su carta, Vincencio Juan de Lastanosa dedica frases especialmente elogiosas al marqués de Agrípoli (o Agrópoli), de quien dice que aunaba la “nobleza” y la “universalidad de las buenas letras”, y que era afable, cortés y liberal. Gaspar Ibáñez de Segovia (1628-1708), nacido en Madrid aunque de origen segoviano, recibió de su segunda mujer los títulos de marqués de Agrópoli y, desde 1679, marqués de Mondéjar, por el que es más conocido.⁹² Logró formar una gran biblioteca (Lastanosa pondera en dos ocasiones su “numerosa librería”), constituida al final de su vida por 5903 volúmenes y 121 manuscritos. En su casa se reunían asimismo tertulias de carácter literario, algo de lo que la carta del mecenas oscense da también buena fe: Lastanosa encontró al marqués de Mondéjar en su biblioteca, acompañado de Cortés (sin duda, Juan Lucas Cortés, otro importante erudito de la época) y el embajador de Inglaterra;

⁹⁰ Sobre Pedro Antonio de Aragón y su hermano Pascual, véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 48-49, 77, 85, 357, 379, 381, 424 y 448-449.

⁹¹ Véase *ibidem*, pp. 79, 229-235 y 422. Vincencio Juan de Lastanosa tenía colgado en una de las habitaciones de su casa-palacio un retrato de Juana Navarra y Rocafull, vizcondesa de Torreseca (ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Descripción del palacio y los jardines de Vincencio Juan de Lastanosa*, c. 1650, ms. B-2424 de la HSA, f. 32v). Doña Juana era, muy probablemente, pariente cercana de Melchor de Navarra y Rocafull.

⁹² Véase ANDRÉS, Gregorio de, “La bibliofilia del marqués de Mondéjar (†1708) y su biblioteca manuscrita”, *Jornadas Bibliográficas de la Fundación Universitaria Española*, Madrid, 1976, pp. 583-602; y también KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 95 y 485.

Mondéjar le invitó a comer y le regaló un atlas. Fue, junto a Nicolás Antonio, uno de los primeros críticos de los falsos cronicones, unas fabulosas falsificaciones que tuvieron una extraordinaria difusión en la España del siglo XVII. Diego Vincencio Vidania afirma que Lastanosa y el marqués de Mondéjar intercambiaron correspondencia; sin embargo, hasta ahora no se ha localizado ninguna de tales cartas.⁹³ Durante los años de gobierno de Juan José de Austria, el noble castellano cayó en desgracia, siendo desterrado a Málaga en 1678. El marqués de Mondéjar murió en 1708, con 80 años, en plena guerra de Sucesión. Sus cuatro hijos se declararon partidarios del archiduque Carlos de Austria. En represalia, Felipe V confiscó los bienes de la familia, incluida la biblioteca del marqués. Por esa razón la mayoría de sus manuscritos se encuentran en la actualidad en la Biblioteca Nacional, como heredera de la Librería Real.

Entre los “hombres virtuosos” a los que trató en Madrid, Lastanosa menciona también, brevemente, a José Pellicer: “Vi a Pellicer y no se perdió el rato”. José Pellicer de Ossau y Tovar es una de las figuras aragonesas más singulares del siglo XVII.⁹⁴ Nacido en Zaragoza en 1602, se estableció pronto en la Corte, donde murió en diciembre de 1679. Escritor y cronista prolífico, participó en polémicas literarias con Quevedo y Lope de Vega, en defensa de Góngora. Es considerado uno de los precursores del periodismo en España, al haber publicado entre 1639 y 1644 los *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra Monarquía*. Pellicer fue también un gran falsario: escribió, en efecto, buen número de historias y genealogías llenas de mixtificaciones y noticias falsas. De 1676 se conservan, en ese sentido, varias cartas y escritos suyos (o atribuidos a Pellicer), dirigidos a Vincencio Juan de Lastanosa. Estos textos forman parte de la falsificación a las que nos referíamos al hablar de las cartas de Juan José de Austria a Lastanosa.⁹⁵

⁹³ Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, cit., p. 23. Vidania, por cierto, llama al marqués de Mondéjar “mi tutelar y patrono”.

⁹⁴ Véase *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. x, Zaragoza, Unali, 1982, p. 2621.

⁹⁵ Los escritos de Pellicer se encuentran en la *Genealogía...*, ms. cit. Hay, por ejemplo, una aprobación de la propia *Genealogía* fechada en Madrid el 30 de agosto de 1676, mientras Vincencio Juan de Lastanosa estaba, efectivamente, en la capital: “Aprobación de D. Joseph Pellicer de Osau y Tobar, Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad, Coronista Mayor de Aragón y de España. He visto este segundo libro de la Genealogía del Illustre Señor D. Vicencio Juan de Lastanosa con todas las escrituras y papeles originales, los cuales se hallan en mi poder, y digo que merece así mismo, como el otro, mi aprobación, y digo que es lástima no se empriman muchos bolúmenes para que en todas las librerías sirban de norma para que muchos escriban de sus familias sus principios. Así lo siento en Madrid a 30 de agosto de 1676. Don Joseph Pellicer Ossau i Tovar” (f. 2v). Si esta aprobación fue-

Durante su estancia en Madrid, Vincencio Juan de Lastanosa se relacionó, al menos, con una persona que no aparece en la carta al conde de San Clemente: el jesuita Bartolomé Alcázar. En dicha carta, Lastanosa aludía a la proyectada, si bien nunca realizada, segunda edición de su *Museo de las medallas desconocidas españolas*: “He recogido un buen número de medallas antiguas, que alguna porción de ellas ayudarán a ilustrar mi segunda impresión”. Como ya hemos comentado, en la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito (el 6334) titulado precisamente *Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de las Medallas Desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa*. En él figuran unos “Discursos de las medallas desconocidas españolas”, fechados en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid el 29 de agosto de 1676 (es decir, justamente cuando Vincencio Juan de Lastanosa se encontraba en la capital). Su autor, Bartolomé Alcázar, dice ser además “capellán” de Lastanosa.⁹⁶ Estamos ante otro ejemplo de los estrechos vínculos que el mecenas oscense tuvo durante gran parte de su vida con la orden jesuita, que José Ignacio Gómez Zorraquino estudia en este mismo número de la revista *Argensola*.

El escrito de Bartolomé Alcázar comienza de este modo: “Pocos días ha, señor D. Vincencio Juan de Lastanosa, que el Padre Joseph Zaragoza, Maestro de Matemáticas del Rey Nuestro Señor y de quien yo me confieso discípulo, me franqueó el copiosísimo Museo de Vuestra Merced”. Quien había hecho llegar el libro de Lastanosa a Bartolomé Alcázar era el jesuita valenciano José Zaragoza (nacido en Alcalá de

ra cierta, habría que admitir que Lastanosa viajó a Madrid llevando consigo el manuscrito de la *Genealogía* y, aún más comprometido, buen número de documentos originales sobre su familia, que habrían quedado además en poder de Pellicer. Otros escritos suyos, presentes asimismo en la *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, son todavía menos verosímiles: una segunda aprobación de agosto de 1676 (f. 3v), tapada posteriormente con dos grabados del escudo de Lastanosa, en la que este aparece ya como gentilhombre “de Su Magestad”, título que no recibió hasta el año 1677; una carta de Pellicer, también de 30 de agosto de 1676, remitida a Sevilla, donde supuestamente estaba Vincencio Juan de Lastanosa enviado por el rey (ff. 3v-4v); la respuesta del mecenas oscense (f. 5v), fechada en Sevilla el 15 de septiembre de 1676 —en realidad Lastanosa se encontraba ya entonces en Huesca, o estaba a punto de llegar a la ciudad, si recordamos que su carta al conde de San Clemente, de 20 de septiembre, la escribió en Huesca—; y tres cartas más de José Pellicer a Lastanosa, de octubre y noviembre de 1676 (ff. 271r-272v). Véase, para todo ello, GIL ENCABO, Fermín, “La ficción ‘telamoniana’ de Pellicer en torno a Lastanosa”, cit., pp. 623-634.

En la Biblioteca Nacional se guarda, por otra parte, un libro que José Pellicer envió a Lastanosa, y terminó formando parte de su famosa biblioteca. Se trata de *El nuevo Olimpo*, de Gabriel Bocángel (BN, R-5782); lleva un exlibris manuscrito en el que puede leerse: “De la biblioteca de Don Vincencio Juan de Lastanosa imbióselo Don Josef Pellicer en el año 1679”. La fecha, no demasiado clara, podría ser en efecto 1679 —el año, por cierto, en que murió Pellicer—, pero también 1649, que es cuando se publicó la obra.

⁹⁶ BN, ms. 6344, ff. 14r-19v.

Chivert, Castellón, en 1627), una de las figuras científicas más importantes del siglo XVII español. El padre Zaragoza mantuvo también relaciones, aún no bien conocidas, con Vincencio Juan de Lastanosa. Del año 1655 son, por ejemplo, dos cartas suyas al mecenas oscense.⁹⁷ José Zaragoza se instaló en Madrid en 1670, para regir una cátedra de Matemáticas en el Colegio Imperial, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1679. El Colegio Imperial, en el que están fechados los discursos de Alcázar, era desde su fundación en 1625 el centro de educación más importante que los jesuitas tenían en España. José Zaragoza fue nombrado maestro de Matemáticas del rey Carlos II en 1675. Con motivo del decimocuarto cumpleaños del monarca (es decir, su mayoría de edad, momento en que Juan José de Austria llevó a cabo su segundo intento de acceder al poder), el jesuita valenciano construyó diversos instrumentos científicos y publicó, con ayuda de sus discípulos, los también jesuitas Juan de Andosilla y el propio Bartolomé Alcázar, un tratado titulado *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*. También del año 1675 es la obra fundamental de José Zaragoza, de carácter astronómico y geográfico: la *Esphera en común, celeste y terráquea*.

En cuanto al jesuita murciano Bartolomé Alcázar (1648-1721), enseñó Matemáticas, como su maestro José Zaragoza, en el Colegio Imperial. En el año 1713 se convirtió en uno de los fundadores de la Real Academia de la Lengua, ocupando la silla F. En estos “Discursos de las medallas desconocidas españolas”, Alcázar escribe: “y porque con ocasión de otro assumpto que traygo entre manos y que puede ser algún día salga a luz he observado algunos lugares de autores antiguos que fortalecen, a mi juicio, no poco aquel intento, no he querido dexar de participárselos, especialmente aviendo intervenido precepto suyo”. El “intento” que Bartolomé Alcázar pretendía “fortalecer” con sus argumentos era demostrar que los caracteres presentes en las “medallas desconocidas” (las monedas ibéricas) “fueron de los que antiguamente usaba nuestra nacion española”. Dicha hipótesis, bastante cercana a la realidad, entraba en contradicción con la sostenida en este mismo manuscrito de la Biblioteca Nacional por Francisco Fabro, para quien tales caracteres eran “célticos”.

⁹⁷ LATASSA, Félix, *Memorias literarias...*, cit., p. 29: “En una carta original del Padre Josef Zaragoza, Jesuita, a dicho Lastanosa, con fecha de Zaragoza y Noviembre de 1655, hace memoria del Capitán Usenda, diciendo: El Capitán Usenda me traxo un gran catálogo de libros, diciéndome los embiaría V. m. a pedir a Francia a cuenta suya”. Latassa añade que José Zaragoza “hizo particular estimación de Lastanosa. Otra carta le dirigió también desde Zaragoza, con fecha de 7 de octubre de 1655. Ambas las he visto, son mui cortesanias y doctas en las Matemáticas” (en esta segunda carta, el año se lee con dificultad. Lo más probable es que se trate de 1655, pero podría ser también 1653).

Vincencio Juan de Lastanosa regresó a Huesca en septiembre de 1676. Seguía siendo prior de jurados, si bien le restaba apenas mes y medio de ejercicio del cargo. Todos los octubres se constituía en Huesca el Tribunal de los Contadores, una institución de la que los oscenses del siglo XVII estaban especialmente orgullosos. Los contadores eran cinco, distintos cada año y salidos, al igual que los demás cargos municipales, de las filas de la oligarquía urbana. La misión del Tribunal era examinar en detalle la gestión, política y económica, del Concejo saliente. Al final de sus trabajos redactaban un documento, la Plica de Contadores, en la que juzgaban, entre otras cosas, la labor de los jurados en el año que concluía. En octubre de 1676, el balance que los contadores (ese año fueron José Ruiz Urriés de Castilla, Francisco Gómez de Mendoza, José Lorenzo Ram, Orencio Sanclemente y el doctor Alberto Pérez) realizaron de la gestión de Vincencio Juan de Lastanosa como prior de jurados difícilmente pudo ser más elogioso:

Assimismo al Señor Prior de Jurados se las damos [las gracias] con mucha affluencia por lo bien que ha gobernado en el tiempo que le ha sido possible el asistir a la Ciudad, y por las estimaciones y aplausos que ha savido grangearse assí en ella como en su ausencia. Deseándole el que pueda repetir la suerte de Prior de Jurados una y muchas vezes.⁹⁸

Este último deseo resultaba sin embargo difícil de cumplir, pues Lastanosa, que contaba ya 69 años, moriría apenas cinco después.

1677-1681. Gentilhombre de la Casa del rey Carlos II

En las Cortes de Aragón de 1677 se pidió al rey Carlos II que hiciera “merced a este Reyno de emplear en su Real Casa naturales de este Reyno” en diversos oficios, entre los que estaban, para lo que ahora nos interesa, “un Gentilhombre de la Cámara con el ejercicio, dos de la misma sin él” y “dos Gentileshombres de la Boca”.⁹⁹

⁹⁸ AMH, Actas, nº 170, Plica de Contadores, octubre de 1676.

⁹⁹ SAVALL Y DRONDA, Pascual, y Santiago PENÉN Y DEBESA, *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón. Nueva y completísima edición, que comprende además...*, t. I, Cortes de Zaragoza (1677-1678), Zaragoza, Imprenta de Castro y Bosque, 1866 (ed. facs., 1991), p. 522: “Oficios de la Casa Real. Por quanto en el año 1626 se estatuyó un Fuero debaxo la rúbrica: De los oficios de la Real Casa, en el qual fue servido su Magestad inclinar su Real ánimo a favorecer a este Reyno empleando Aragoneses en los Oficios de Mayordomo de su

Desde diciembre de 1677 (significativamente, mientras seguían reunidas las Cortes), Vincencio Juan de Lastanosa aparece en la documentación como “Gentilhombre de la Casa del Rey nuestro señor”.¹⁰⁰ El oficio de gentilhombre otorgado a Lastanosa fue, seguramente, de carácter honorífico; es decir, se trataba de uno de los que, tal y como se recogía en la petición de las Cortes, no requería el “ejercicio” del empleo. Resulta difícil pensar, en efecto, que Vincencio Juan de Lastanosa, que estaba a punto de cumplir 71 años, se hubiera tenido que instalar en la corte para servir en la Casa de un Rey que contaba apenas dieciséis. La documentación oscense de estos años, en la que Lastanosa aparece siempre en Huesca, apunta igualmente en esta dirección.

El oficio de Lastanosa en la Casa Real daba derecho, eso sí, a percibir determinadas rentas económicas. A comienzos de 1680, Vicente Antonio Lastanosa, el hijo y heredero del mecenas oscense, residía en la “imperial Corte de Madrid”. El 18 de febrero, desde Huesca, Vincencio Juan de Lastanosa, “como Gentilhombre que soi de la Cassa del Rey nuestro señor”, le nombraba procurador para que en su nombre pudiera “pidir, recibir y cobrar, otorgar y confesar haver recibido [...] todas y qualesquiere sumas y cantidades de dinero, propinas, salarios y otras cosas que como a Gentilhombre sobredicho, o en mi nombre propio, se me devieren”.¹⁰¹

Magestad, y otros de la Reyna nuestra Señora, y algunos Gentilshombres de la Boca, Acroys, y otros Oficiales menores, y es tan proprio de la Real Grandeza de Vuestra Magestad aumentar las mercedes a Vassallos que tanto procuran merecerlas: Suplica a Vuestra Magestad la Corte General sea servido hazer merced a este Reyno de emplear en su Real Casa naturales de este Reyno, y no naturalizados, perpetuamente en los Oficios siguientes: es a saber, un Gentilhombre de la Cámara con el exercicio, dos de la misma sin él, un Mayordomo de Vuestra Magestad y otro de la Reyna nuestra Señora, y dos Gentilshombres de la Boca, dos Cavallerizos, dos Ayudas de Camara, y algunos de los Oficios menores. Y aunque de presente se hallan algunos de dichos Oficios proveídos en personas naturales de este Reyno, de que dan rendidas gracias a Vuestra Magestad, sin embargo de esto suplica a Vuestra Magestad queden señaladas dichas Plaças desde luego para los naturales de este Reyno, y no naturalizados, quedando perpetuamente afectas y destinadas para emplearse en ellos siempre que vacaren. Y su Excelencia, en el Real nombre de su Magestad, dize que estará siempre con muy particular atención de servirse de Vasallos tan beneméritos, como lo muestra la experiencia, pues hoy hay empleados en su Real Casa y en la de el Señor Don Iuan más sugetos de los que suplica el Reyno”.

¹⁰⁰ Pablo Cuevas Subías descubrió ya, en la documentación del Palacio Real de Madrid (caja 538/46, leg. 8), la presencia de Lastanosa como “Gentilhombre de la Casa” en 1677 (CUEVAS SUBÍAS, Pablo, *La formación de Manuel Salinas en el Barroco oscense*, Huesca, Ayuntamiento, 1995, p. 98, n. 178).

¹⁰¹ AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1944, ff. 16, 11 de enero de 1680, y 69-70, 18 de febrero de 1680.

Desde finales de 1677, el título de gentilhombre acompañó en todas las ocasiones, como singular timbre de gloria, a Lastanosa. Es así, por ejemplo, en la portada de su segundo libro de numismática, el *Tratado de la moneda iaquesa*, impreso en Zaragoza en 1681, donde el nombre del autor aparece recogido en esta sonora forma: “por Don Vincencio Iuan de Lastanosa, Gentilhombre de la Casa de su Magestad”. Las menciones de tan honroso empleo no cesaron, de hecho, hasta el momento mismo de su muerte, ocurrida el 18 de diciembre de 1681.